

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300008 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	300008 FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	025 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0069

Unidad Orgánica :

TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo	LIMA/LIMA/LA VICTORIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		Tipo	RO (x)	RDR ( )	RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
<b>Acción estratégica</b>	Fiscalización efectiva para evaluar las posibles infracciones ambientales de los administrados supervisados por el OEFA.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de infracciones que hayan sido confirmadas en segunda instancia.
<b>Meta 2018</b>	90.10%

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

3. Descripción de la actividad operativa.

Emisión de resoluciones de apelaciones del sector pesca en segunda instancia.

4. Descripción UM: RESOLUCIÓN

Resoluciones del Tribunal de Fiscalización Ambiental.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Administrados (personas naturales y/o jurídicas) en todo el país.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

El Tribunal de Fiscalización Ambiental del OEFA, en el marco de sus competencias, realiza la siguiente tarea:  
 • Emisión de la resolución que resuelve el recurso de apelación en segunda instancia, pudiendo confirmar, revocar o declarar improcedente.



7. Metas

Denominación de la actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS		RESOLUCIÓN	35	S/ 333,494.00	S/ 76,817.39	S/ 69,740.76	S/ 84,897.00	S/ 102,038.85
					7	7	9	12

  

Denominación de la tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1. Emisión de la resolución que resuelve el recurso de apelación en segunda instancia del sector pesca.		RESOLUCIÓN	35	S/ 333,494.00	S/ 76,817.39	S/ 69,740.76	S/ 84,897.00	S/ 102,038.85
					7	7	9	12



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD ( X )      PROYECTO ( )      OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	3000808 FISCALIZACIÓN, SANCION Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0070

Unidad Orgánica :

TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo

LIMA/LIMA/LINCE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( )	RDR ( x )	RD ( )
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
<b>Acción estratégica</b>	Fiscalización efectiva para evaluar las posibles infracciones ambientales de los administrados supervisados por el OEFA.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de infracciones que hayan sido confirmadas en segunda instancia.
<b>Meta 2018</b>	90.10%

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

3. Descripción de la actividad operativa.

Emisión de resoluciones de apelaciones del sector electricidad en segunda instancia.

4. Descripción UM:

RESOLUCIÓN

Resoluciones del Tribunal de Fiscalización Ambiental.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Administrados (personas naturales y/o jurídicas) en todo el país

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

El Tribunal de Fiscalización Ambiental del OEFA, en el marco de sus competencias, realiza la siguiente tarea:  
 • Emisión de la resolución que resuelve el recurso de apelación en segunda instancia, pudiendo confirmar, revocar o declarar improcedente.

7. Metas

Denominación de la actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS		RESOLUCIÓN	31	S/. 340,624.00	S/. 44,750.34	S/. 121,600.66	S/. 109,659.00	S/. 64,614.00
					2	4	13	12
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA					DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Emisión de la resolución que resuelve el recurso de apelación en segunda instancia del sector electricidad.	RESOLUCIÓN	31	S/. 340,624.00	S/. 44,750.34	S/. 121,600.66	S/. 109,659.00	S/. 64,614.00
					2	4	13	12



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD ( x )

PROYECTO ( )

OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	3000808 FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0125 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0071

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

Ubigeo

LIMA/LIMA/PUEBLO LIBRE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
<b>Acción estratégica</b>	Fiscalización efectiva para evaluar las posibles infracciones ambientales de los administrados supervisados por el OEFA.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de infracciones que hayan sido confirmadas en segunda instancia.
<b>Meta 2018</b>	90-10%

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS
---

3. Descripción de la actividad operativa.

La Subdirección de Fiscalización en Actividades Productivas (SFAP) y la Subdirección de Fiscalización en Energía y Minas (SFEM) de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos (DFAI) recibe y analiza el Informe de Supervisión Directa, luego de dicho análisis puede iniciar el Procedimiento Administrativo Sancionador. Para ello, emitirá la resolución subdirectorial con la correspondiente imputación de cargos, constituida por los hechos que se encuentran en el Informe de Supervisión Directa y por aquellas que pudiera agregar, y la notificará al administrado. Luego de las respectivas acciones de instrucción tales como la presentación de descargos y la actuación de pruebas, la SFAP/SFEM formulará el Informe Final de Instrucción (IFI) en el que se determinará las conductas constitutivas de la infracción que se consideren probadas o de ser el caso la declaración de no existencia de infracción, y la notificará al administrado para los respectivos descargos finales. Luego la Dirección puede disponer la realización de actuaciones complementarias cuando las considere indispensables y asimismo valorar los descargos que presente el administrado. Seguidamente la DFAI emitirá la resolución directorial mediante la cual se determinará o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas y ordenará, de corresponder las medidas correctivas. En caso el administrado presente un recurso impugnatorio, la Dirección emitirá una resolución que resuelva el recurso de reconsideración.

4. Descripción UM. RESOLUCIÓN

La medición del presente indicador se realizará considerando la emisión de las resoluciones en primera instancia administrativa que determina o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Ciudadanía y administrados que se encuentran bajo la competencia del OEFA.
--

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Tarea N°1. Emitir resoluciones en primera instancia administrativa en el sector electricidad

La Subdirección de Fiscalización en Actividades Productivas (SFAP) y la Subdirección de Fiscalización en Energía y Minas (SFEM) de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:

- Emisión de la Resolución Subdirectorial de inicio o no inicio del procedimiento administrativo sancionador por parte de la autoridad instructora.
- Elaboración del Informe Final de Instrucción por parte de la autoridad instructora.

La Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:

- Emisión de la Resolución Directorial que determina o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS	RESOLUCIÓN	30	S/. 298,388	S/. 297,881	S/. 0	S/. 0	S/. 507
				30	0	0	0

  

N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Resolución en primera instancia de procesos administrativos sancionadores en el sector electricidad.	RESOLUCIÓN	30	S/. 298,388	S/. 297,881	S/. 0	S/. 0	S/. 507
				30	0	0	0	



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD ( x )      PROYECTO ( )      OBRA ( )

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

UE
001

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	3000808 FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	025 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0072

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

Ubigeo

LIMA/LIMA/MIRAFLORES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo      RO ( )      RDR ( X )      RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
<b>Acción estratégica</b>	Fiscalización efectiva para evaluar las posibles infracciones ambientales de los administrados supervisados por el OEFA.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de infracciones que hayan sido confirmadas en segunda instancia.
<b>Meta 2018</b>	90.10%

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

3 Descripción de la actividad operativa.

La Subdirección de Fiscalización en Actividades Productivas (SFAP) y la Subdirección de Fiscalización en Energía y Minas (SFEM) de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos (DFAI) recibe y analiza el Informe de Supervisión Directa, luego de dicho análisis puede iniciar el Procedimiento Administrativo Sancionador. Para ello, emitirá la resolución subdirectorial con la correspondiente imputación de cargos, constituida por los hechos que se encuentran en el Informe de Supervisión Directa y por aquellas que pudiera agregar, y la notificará al administrado. Luego de las respectivas acciones de instrucción tales como la presentación de descargos y la actuación de pruebas, la SFAP/SFEM formulará el Informe Final de Instrucción (IFI) en el que se determinará las conductas constitutivas de la infracción que se consideren probadas o de ser el caso la declaración de no existencia de infracción, y la notificará al administrado para los respectivos descargos finales. Luego la Dirección puede disponer la realización de actuaciones complementarias cuando las considere indispensables y asimismo valorar los descargos que presente el administrado. Seguidamente la DFAI emitirá la resolución directorial mediante la cual se determinará o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas y ordenará, de corresponder las medidas correctivas. En caso el administrado presente un recurso impugnatorio, la Dirección emitirá una resolución que resuelva el recurso de reconsideración.

4. Descripción UM:

RESOLUCIÓN

La medición del presente indicador se realizará considerando la emisión de las resoluciones en primera instancia administrativa que determina o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas.

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

Ciudadanía y administrados que se encuentran bajo la competencia del OEFA.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Tarea N°1. Emitir resoluciones en primera instancia administrativa en el sector hidrocarburos

La Subdirección de Fiscalización en Actividades Productivas (SFAP) y la Subdirección de Fiscalización en Energía y Minas (SFEM) de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:  
 - Emisión de la Resolución Subdirectorial de inicio o no inicio del procedimiento administrativo sancionador por parte de la autoridad instructora.  
 - Elaboración del Informe Final de Instrucción por parte de la autoridad instructora.

La Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:  
 - Emisión de la Resolución Directorial que determina o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS	RESOLUCIÓN	121	S/. 1,191,047	S/. 1,186,861	S/. 0	S/. 0	S/. 4,186	
				121	0	0	0	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Resolución en primera instancia de procesos administrativos sancionadores en el sector hidrocarburos	RESOLUCIÓN	121	S/. 1,191,047	S/. 1,186,861	S/. 0	S/. 0	S/. 4,186
					121	0	0	0



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una X

ACTIVIDAD ( X )      PROYECTO ( )      OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	300808 FISCALIZACIÓN, SANCION Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0105 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0073

Unidad Orgánica :

TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo

LIMA/LIMA/SAN BORJA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo      RO ( X )      RDR ( )      RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
<b>Acción estratégica</b>	Fiscalización efectiva para evaluar las posibles infracciones ambientales de los administrados supervisados por el OEFA.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de infracciones que hayan sido confirmadas en segunda instancia.
<b>Meta 2018</b>	90.10%

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

3 Descripción de la actividad operativa.

Emisión de resoluciones de apelaciones del sector industria en segunda instancia.

4. Descripción UM:

RESOLUCIÓN

Resoluciones del Tribunal de Fiscalización Ambiental.

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

Administrados (personas naturales y/o jurídicas) en todo el país.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

El Tribunal de Fiscalización Ambiental del OEFA, en el marco de sus competencias, realiza la siguiente tarea:  
 • Emisión de la resolución que resuelve el recurso de apelación en segunda instancia, pudiendo confirmar, revocar o declarar improcedente.

7 Metas

Denominación de la actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
FISCALIZACIÓN, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS		RESOLUCION	33	S/. 120,679.00	S/. 26,000.00	S/. 19,000.00	S/. 33,940.00	S/. 41,739.00
					4	4	10	15
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA					DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
Nº	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Emisión de la resolución que resuelve el recurso de apelación en segunda instancia del sector industria.	RESOLUCION	33	S/. 120,679.00	S/. 26,000.00	S/. 19,000.00	S/. 33,940.00	S/. 41,739.00
					4	4	10	15



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD ( X )      PROYECTO ( )      OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	3000808 FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0074

Unidad Orgánica :

TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo

LIMA/LIMA/SAN ISIDRO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo      RO ( )      RDR ( X )      RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
<b>Acción estratégica</b>	Fiscalización efectiva para evaluar las posibles infracciones ambientales de los administrados supervisados por el OEFA.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de infracciones que hayan sido confirmadas en segunda instancia.
<b>Meta 2018</b>	90.10%

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

3 Descripción de la actividad operativa.

Emisión de resoluciones de apelaciones del sector minería en segunda instancia.

4. Descripción UM:

RESOLUCIÓN

Resoluciones del Tribunal de Fiscalización Ambiental.

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

Administrados (personas naturales y/o jurídicas) en todo el país.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

El Tribunal de Fiscalización Ambiental del OEFA, en el marco de sus competencias, realiza la siguiente tarea:  
 • Emisión de la resolución que resuelve el recurso de apelación en segunda instancia, pudiendo confirmar, revocar o declarar improcedente.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS	RESOLUCIÓN	140	S/. 1,782,866.00	S/. 336,026.06	S/. 385,717.38	S/. 475,462.82	S/. 585,659.74
				33	24	35	48

  

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA				DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA				
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					1	Emisión de la resolución que resuelve el recurso de apelación en segunda instancia del sector minería.	RESOLUCIÓN	140
					33	24	35	48



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	300008 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	30000808 FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0075

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

Ubigeo

LIMA/LIMA/SURQUILLO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( X )	RDR ( )	RD ( )
------	----------	---------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	Fiscalización efectiva para evaluar las posibles infracciones ambientales de los administrados supervisados por el OEFA.
Indicador	Porcentaje de infracciones que hayan sido confirmadas en segunda instancia.
Meta 2018	90.10%

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

3 Descripción de la actividad operativa.

La Subdirección de Fiscalización en Actividades Productivas (SFAP), la Subdirección de Fiscalización en Energía y Minas (SFEM) y la Subdirección de Fiscalización en Infraestructura y Servicios (SFIS) de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos (DFAI) recibe y analiza el Informe de Supervisión Directa. luego de dicho análisis puede iniciar el Procedimiento Administrativo Sancionador. Para ello, emitirá la resolución subdirectoral con la correspondiente imputación de cargos, constituida por los hechos que se encuentran en el Informe de Supervisión Directa y por aquellas que pudiera agregar, y la notificará al administrado. Luego de las respectivas acciones de instrucción tales como la presentación de descargos y la actuación de pruebas, la SFAP/SFEM/SFIS formulará el Informe Final de Instrucción (IFI) en el que se determinará las conductas constitutivas de la infracción que se consideren probadas o de ser el caso la declaración de no existencia de infracción, y la notificará al administrado para los respectivos descargos finales. Luego la Dirección puede disponer la realización de actuaciones complementarias cuando las considere indispensables y asimismo valorar los descargos que presente el administrado. Seguidamente la DFAI emitirá la resolución directoral mediante la cual se determinará o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas y ordenará, de corresponder las medidas correctivas. En caso el administrado presente un recurso impugnatorio, la Dirección emitirá una resolución que resuelva el recurso de reconsideración.

4. Descripción UM. RESOLUCIÓN

La medición del presente indicador se realizará considerando la emisión de las resoluciones en primera instancia administrativa que determina o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas.

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

Ciudadanía y administrados que se encuentran bajo la competencia del OEFA.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Tarea N°1. Emitir resoluciones en primera instancia administrativa en el sector Infraestructura y Servicios

La Subdirección de Fiscalización en Infraestructura y Servicios (SFIS) de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:  
- Emisión de la Resolución Subdirectoral de inicio o no inicio de procedimiento administrativo sancionador por parte de la autoridad instructora.  
- Elaboración del Informe Final de Instrucción por parte de la autoridad instructora.

La Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:  
- Emisión de la Resolución Directoral que determina o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas.

Tarea N°2. Emitir informes técnicos asociados al procedimiento administrativo sancionador

La Subdirección de Sanción y Gestión de Incentivos (SSAG) de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:  
- Elaboración del informe preliminar de cálculo de multa para el Informe Final de Instrucción.  
- Emisión del informe de cálculo de multa para la Resolución Directoral.  
- Emisión del informe de verificación del cumplimiento o no de las medidas correctivas para la Resolución Directoral.

Tarea N°3. Emitir resoluciones en primera instancia administrativa en el sector pesca (ejecutada sólo durante el primer trimestre de 2018)

La Subdirección de Fiscalización en Actividades Productivas (SFAP) y la Subdirección de Fiscalización en Energía y Minas (SFEM) de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:  
- Emisión de la Resolución Subdirectoral de inicio o no inicio de procedimiento administrativo sancionador por parte de la autoridad instructora.  
- Elaboración del Informe Final de Instrucción por parte de la autoridad instructora.

La Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:  
- Emisión de la Resolución Directoral que determina o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS	RESOLUCION	53	S/ 640,914.00	S/ 419,534.55	S/ 68,389.80	S/ 72,305.66	S/ 80,683.99	
				52	0	0	1	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Resolución en primera instancia de procesos administrativos sancionadores en el sector infraestructura y servicios.	RESOLUCION	1	S/ 187,378.96	S/ 0.00	S/ 50,389.80	S/ 64,305.66	S/ 72,683.50
					0	0	0	1
2	Informes técnicos asociados al procedimiento administrativo sancionador	INFORME	2	S/ 34,000.00	S/ 0.00	S/ 18,000.00	S/ 8,000.00	S/ 8,000.00
					0	0	0	2
3	Resolución en primera instancia de procesos administrativos sancionadores en el sector pesca.	RESOLUCION	52	S/ 419,535.04	S/ 419,534.55	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.49
					52	0	0	0



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	3000808 FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0076

Unidad Orgánica :

TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo	LIMA/LIMA/MULTIDISTRITAL
--------	--------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	Fiscalización efectiva para evaluar las posibles infracciones ambientales de los administrados supervisados por el OEFA.
Indicador	Porcentaje de infracciones que hayan sido confirmadas en segunda instancia.
Meta 2018	90.10%

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

3. Descripción de la actividad operativa.

Emisión de resoluciones de apelaciones del sector hidrocarburos en segunda instancia.

4. Descripción UM: RESOLUCIÓN

Resoluciones del Tribunal de Fiscalización Ambiental.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Administrados (personas naturales y/o jurídicas) en todo el país.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

El Tribunal de Fiscalización Ambiental del OEFA, en el marco de sus competencias, realiza la siguiente tarea:  
 • Emisión de la resolución que resuelve el recurso de apelación en segunda instancia, pudiendo confirmar, revocar o declarar improcedente.

7. Metas:

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS	RESOLUCIÓN	136	S/ 1,189,102.00	S/ 195,977.62	S/ 245,733.57	S/ 288,427.54	S/ 458,963.26
				20	36	35	45

  

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA				DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA				
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					1	Emisión de la Resolución que resuelve el recurso de apelación en segunda instancia del sector hidrocarburo.	RESOLUCIÓN	136
					20	36	35	45



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD ( X )      PROYECTO ( )      OBRA ( )

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

UE
001

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
5001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0077

Unidad Orgánica :

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Ubigeo

LIMA/LIMAJESÚS MARÍA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo      RO ( )      RDR ( X )      RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Modernizar la Gestión institucional del OEFA.
<b>Acción estratégica</b>	Implementar el Sistema de Planeamiento Estratégico en la institución.
<b>Indicador</b>	Índice de implementación del Sistema de Planeamiento Estratégico.
<b>Meta 2018</b>	1.00

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

3. Descripción de la actividad operativa.

Contempla la realización de tareas técnicas vinculadas al planeamiento estratégico, presupuesto público, inversión pública y modernización de la gestión pública; así como, las acciones de cooperación técnica y financiera nacional e internacional y aquellas relacionadas a la seguridad y defensa nacional.

4. Descripción UM:      PORCENTAJE

Describe el porcentaje de avance en la ejecución de las tareas programadas para el año fiscal.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

OEFA

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Tareas:  
 Tarea 1:  
 Incluye las tareas vinculadas al sistema nacional de planificación estratégica liderada por CEPLAN, así como la de seguimiento a planes de gestión aprobados por el OEFA para la mejora de gestión interna o seguimiento gubernamental.  
 Tarea 2:  
 Incluye las tareas relacionadas al sistema de presupuesto público.  
 Tarea 3:  
 Incluye las acciones vinculadas a la modernización del estado.  
 Tarea 4:  
 Incluye las funciones de unidad formuladora del OEFA, formulando y gestionando proyectos de inversión y de cooperación técnica en el ámbito nacional o internacional.  
 Tarea 5:  
 Contempla las acciones de control interno, colaborando en lo relacionado al OCI.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PORCENTAJE	100%	S/. 3,025,361	S/. 694,148.18 18%	S/. 729,100.72 24%	S/. 671,433.71 26%	S/. 930,678.41 31%	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Elaborar los documentos técnicos en materia de planeamiento en consideración a los lineamientos de CEPLAN y el MEF.	INFORME	23	S/. 980,623.93	S/. 203,240.34 5	S/. 202,498.24 6	S/. 207,411.69 5	S/. 367,473.66 7
2	Gestionar el proceso presupuestario en el marco de la normatividad vigente.	INFORME	29	S/. 659,037.79	S/. 160,798.09 6	S/. 142,564.92 8	S/. 172,472.53 8	S/. 193,202.25 7
3	Gestionar mejoras en la organización, métodos y calidad en el marco de la normatividad vigente.	INFORME	15	S/. 698,879.60	S/. 192,440.13 0	S/. 218,277.78 3	S/. 153,590.44 4	S/. 134,571.25 8
4	Gestionar proyectos de inversión y cooperación nacional e internacional.	INFORME	12	S/. 558,819.70	S/. 121,669.62 3	S/. 111,759.78 2	S/. 113,959.05 4	S/. 211,431.25 3
5	Realizar la asistencia técnica y seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno en el OEFA.	DOCUMENTO	8	S/. 118,000.00	S/. 16,000.00 2	S/. 54,000.00 2	S/. 24,000.00 2	S/. 24,000.00 2



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:		
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	005 GESTION	0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	0078

Unidad Organica :

GERENCIA GENERAL

Ubigeo

LIMALIMA/JESUS MARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO (X)	RDR (X)	RD ( )
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Modernizar la gestión institucional del OEFA
Acción estratégica	Gestionar el desarrollo institucional del OEFA
Indicador	Índice de efectividad del desarrollo institucional
Meta 2018	0.72

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

ACCIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN

3. Descripción de la actividad operativa.

Responde a la conducción del OEFA mediante la gestión eficaz de sus recursos y en cumplimiento de las disposiciones que regulan los sistemas administrativos que permiten posicionar al OEFA como ente rector en fiscalización y evaluación en materia ambiental.

4. Descripción UM: PORCENTAJE

Indica el porcentaje de avance en la ejecución de las tareas programadas en la Gerencia General, dándose mayor prioridad a la tarea "Implementar los proyectos y servicios tecnológicos en el marco de la nueva visión tecnológica del OEFA".

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

OEFA

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Contar con personal calificado, soporte tecnológico y recursos financieros que permitan fortalecer la gestión administrativa.

- Tarea N° 1: Conducir y supervisar la marcha de la gestión administrativa de la institución.
- Tarea N° 2: Promover y supervisar el cumplimiento de los fines de la Coordinación de Integridad, ética y Anticorrupción.
- Tarea N° 3: Evaluar el Sistema de Gestión Documental del OEFA y bproponer alternativas para optimizarlo.
- Tarea N° 4: Elaborar y ejecutar el plan de Archivo.
- Tarea N° 5: Implementar los proyectos y servicios tecnológicos en el marco de la nueva visión tecnológica del OEFA.
- Tarea N° 6: Optimizar los procesos de supervisión ambiental.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S./) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION	PORCENTAJE	100%	S/ 5,716,556.00	S/ 1,077,443.22	S/ 1,228,288.32	S/ 1,406,751.80	S/ 2,004,072.66
				0	0	50%	50%

  

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S./) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Conducir y supervisar la marcha de la gestión administrativa de la institución.	DOCUMENTO	64	S/ 1,279,934.93	S/ 332,010.10	S/ 351,031.63	S/ 268,030.81	S/ 328,862.39
					17	15	17	15
2	Promover y supervisar el cumplimiento de los fines de la Coordinación de Integridad, ética y Anticorrupción.	DOCUMENTO	404	S/ 169,605.63	S/ 22,467.95	S/ 45,119.57	S/ 56,143.15	S/ 45,874.96
					2	200.25	1.25	200.5
3	Evaluar el Sistema de Gestión Documental del OEFA y bproponer alternativas para optimizarlo.	INFORME	7	S/ 1,609,598.02	S/ 234,668.88	S/ 421,306.58	S/ 558,317.90	S/ 395,304.67
					1	2	2	2
4	Elaborar y ejecutar el plan de Archivo.	PLAN	2	S/ 1,009,852.10	S/ 77,892.72	S/ 117,234.03	S/ 163,921.47	S/ 650,803.88
					1	0.25	0.25	0.5
5	Implementar los proyectos y servicios tecnológicos en el marco de la nueva visión tecnológica del OEFA.	PORCENTAJE	100%	S/ 1,647,565.32	S/ 410,403.57	S/ 293,596.51	S/ 360,338.47	S/ 583,226.77
					0	0	50%	50%
6	Optimizar los procesos de supervisión ambiental.	PORCENTAJE	100%	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					0	0	50%	50%

Nombre y Firma de la persona que elaboró el documento

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
OEFA - TRIMESTRE

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una X		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17: AMBIENTE	006: GESTIÓN	0006: ASESORAMIENTO Y APOYO	0079

Unidad Orgánica :

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Ubigeo

LIMALIMA/JESÚS MARÍA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( X )	RDR ( X )	RD ( )
------	----------	-----------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO PEI</b>	Modernizar la Gestión institucional del OEFA
<b>Acción estratégica</b>	S3.1 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA
<b>Indicador</b>	Índice de efectividad del desarrollo institucional
<b>Meta 2018</b>	0.72

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTION ADMINISTRATIVA

3. Descripción de la actividad operativa.

Los ciudadanos y colaboradores del OEFA demandan una Gestión Administrativa eficaz y eficiente, lo cual implica una transformación de enfoques y prácticas de gestión, para que esta sea orientada a resultados que impacten en el bienestar de los ciudadanos.

4. Descripción UM:

PORCENTAJE

El índice mide el grado de avance de las tareas programadas para la Oficina de Administración.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Ciudadanos y colaboradores del OEFA.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

La Oficina de Administración plantea definir acciones y los indicadores con sus respectivas metas, plazos e identificarlos a las áreas dependientes de dicho despacho de la implementación de los objetivos a través de nuevas tareas.

Las tareas incluyen las funciones que realizan las Unidades que forman parte de la Oficina de Administración, así como los Planes de Gestión tales como de Riesgo de Desastre y Seguridad y Salud en el Trabajo.

7. Metas

Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
				GESTION ADMINISTRATIVA	PORCENTAJE	100%	S/ 26,665,011
				1	1	1	1

Nº	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					1	Programar, organizar, dirigir, ejecutar y controlar los sistemas de recursos humanos, contabilidad, tesorería, recaudación y abastecimiento, en concordancia con la normativa vigente	PORCENTAJE	100%
				25%	25%	25%	25%	
2	Planificar ejecutar y controlar de forma eficiente y eficaz el flujo de bienes y servicios y la información asociada entre lo requerido y lo ejecutado con el fin de satisfacer las necesidades de las áreas usuarias	PORCENTAJE	100%	S/ 19,566,611	S/ 4,710,771	S/ 5,207,674	S/ 5,286,489	S/ 4,361,678
				25%	25%	25%	25%	
3	Planificar, dirigir y ejecutar los procesos técnicos de contabilidad, tesorería y recaudación del aporte por regulación, conforme a la normativa vigente.	PORCENTAJE	100%	S/ 2,640,323	S/ 534,103	S/ 637,210	S/ 675,995	S/ 793,015
				25%	25%	25%	25%	
	Ejecutar el procedimiento de ejecución coactiva de las obligaciones establecidas a favor del OEFA o de las Unidades, según lo disponga la normativa vigente	PORCENTAJE	100%	S/ 904,839	S/ 148,117	S/ 172,947	S/ 177,753	S/ 406,021
				25%	25%	25%	25%	



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:		
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
9001: ACCIONES CENTRALES	3999999: SIN PRODUCTO	5000004: ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17: AMBIENTE	006: GESTIÓN	0008: ASESORAMIENTO Y APOYO	0080

Unidad Orgánica :

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

Ubigeo LIMA/LIMA/JESÚS MARÍA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ( )	RDR (X)	ROOC ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Modernizar la gestión institucional del OEFA
Acción estratégica	Gestionar el desarrollo institucional del OEFA.
Indicador	Índice de efectividad del desarrollo institucional.
Meta 2018	0.72

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURÍDICA

3 Descripción de la actividad operativa.

Atención de consultas y opiniones solicitadas, revisión de proyectos normativos internos y externos, análisis de viabilidad jurídica de contratos y convenios.

4. Descripción UM:	PORCENTAJE
Porcentaje de informes de naturaleza jurídica, atendidos dentro del plazo del plazo establecido en el numeral 8.2 de la Directiva N° 004-2015-OEFA/SG.	

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

Alta Dirección y órganos de línea del OEFA.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

La actividad operativa de la Oficina de Asesoría Jurídica contempla tres tareas, de las cuales dos de ellas se encuentran relacionadas a la elaboración de informes de carácter jurídico y uno a la tarea complementaria de alertas de publicaciones de normas legales relacionadas a al OEFA.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURÍDICA	PORCENTAJE	87%	S/. 2,064,714.00	S/. 424,013.23	S/. 332,459.09	S/. 591,398.06	S/. 716,843.62
				100%	79%	83%	86%

  

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Brindar asesoría y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico del OEFA - Evaluación de Proyectos Normativos.	PORCENTAJE	87%	S/. 407,409.50	S/. 114,468.07	S/. 53,868.03	S/. 134,304.48	S/. 104,768.92
					100%	79%	83%	86%
2	Brindar asesoría y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico del OEFA. - Asesoría Legal.	PORCENTAJE	87%	S/. 1,615,650.80	S/. 309,530.16	S/. 278,510.06	S/. 456,633.58	S/. 570,977.00
					100%	79%	83%	86%
3	Alertar la publicación de normas relacionadas a la entidad.	ALERTAS	275	S/. 41,653.70	S/. 15.00	S/. 81.00	S/. 460.00	S/. 41,097.70
					0	89	93	93



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD ( X )

PROYECTO ( )

OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	006 GESTIÓN	0011 PREPARACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	0081

Unidad Orgánica :

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Ubigeo

LIMA/LIMA/JESÚS MARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Modernizar la gestión institucional del OEFA.
<b>Acción estratégica</b>	Gestionar el desarrollo institucional del OEFA.
<b>Indicador</b>	Índice de efectividad del desarrollo institucional.
<b>Meta 2018</b>	0.72

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

ADMINISTRACIÓN, DESARROLLO Y BIENESTAR DE PERSONAL.

3 Descripción de la actividad operativa.

Las principales actividades que se encuentran programadas en esta meta corresponden a los sistemas de recursos humanos, que se operativizan a través de dos planes.

4 Descripción UM: PORCENTAJE

Porcentaje de satisfacción de los colaboradores del OEFA.

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

El alcance de los planes programados es a nivel nacional. Los beneficiarios directos son todos los colaboradores que laboran en el OEFA, el mismo que repercute en la mejor atención a los ciudadanos e instituciones.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Para la formulación del Plan de Desarrollo de las Personas, se evalúa la correspondencia de la temática de la capacitación frente a las funciones principales del usuario que solicita la capacitación, con el fin de cerrar las brechas de conocimiento, además se comunica a través de alertas trimestrales a las diferentes áreas del OEFA, a fin que soliciten a tiempo las capacitaciones aprobadas.

Tarea N° 1: Ejecutar el Plan de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2018.

Formular, ejecutar y evaluar el Plan de Desarrollo de las personas en el marco de lo establecido por SERVIR, en su rol de ente del rector.

Tarea N° 2: Gestionar el Recurso Humano de la Entidad para el logro de Objetivos Institucionales.

Formular, ejecutar y evaluar el Plan de Bienestar Social y Desarrollo Humano en el marco de lo establecido por SERVIR en su rol de ente rector..

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
ADMINISTRACIÓN, DESARROLLO Y BIENESTAR DE PERSONAL	PORCENTAJE	80%	S/ 3,284,259.00	S/ 773,572.20	S/ 974,283.60	S/ 556,351.55	S/ 980,051.65
				0	0	80%	0

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Ejecutar el Plan de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2018	INFORME	12	S/ 814,989.00	S/ 291,781.00	S/ 393,429.00	S/ 6,600.00	S/ 123,179.00
					3	3	3	3
2	Gestionar el Recurso Humano de la Entidad para el logro de Objetivos Institucionales	INFORME	12	S/ 2,469,270.00	S/ 481,791.20	S/ 580,854.60	S/ 549,751.55	S/ 856,872.65
					3	3	3	3



FICHA TECNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:		
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/ Acción de Inversión/Obra
9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	006 GESTIÓN	0011 PREPARACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	0082

Unidad Orgánica :

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Ubigeo LIMA/LIMA/JESÚS MARÍA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	: Modernizar la gestión institucional del OEFA.
<b>Acción estratégica</b>	: Gestionar el desarrollo institucional del OEFA.
<b>Indicador</b>	: Índice de efectividad del desarrollo institucional.
<b>Meta 2018</b>	: 0.72

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

CAPACITACIÓN EN DESARROLLO HUMANO

3 Descripción de la actividad operativa.

Las principales actividades que se encuentran programadas en esta meta corresponde a los sistemas de recursos humanos, que se operativizan a través de dos planes.

<b>4. Descripción UM:</b>	INFORME
Se refiere a los informes de seguimiento trimestral del PDP.	

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

El alcance de los planes programados es a nivel nacional. Los beneficiarios directos son todos los colaboradores que laboran en el OEFA, el mismo que repercute en la mejor atención a los ciudadanos e instituciones.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Para la formulación del plan de desarrollo de las personas - PDP, se evalúa la correspondencia de la temática de la capacitación frente a las funciones principales del usuario que solicita la capacitación, en marco de cerrar las brechas de conocimiento, además se comunica a través de alertas trimestrales a las unidades orgánicas y órganos, a fin de que soliciten a tiempo las capacitaciones aprobadas en el PDP.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
CAPACITACIÓN EN DESARROLLO HUMANO	INFORME	4	S/. 364,000.00	S/. 0.00	S/. 124,260.60	S/. 146,286.00	S/. 93,453.40	
				0	2	1	1	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Formular el plan de Desarrollo de Personas en el marco de SERVIR.	PLAN	1	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					1	0	0	0
2	Ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas 2018	INFORME	4	S/. 364,000.00	S/. 0.00	S/. 124,260.60	S/. 146,286.00	S/. 93,453.40
					0	2	1	1



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
9001 ACCIONES CENTRALES	3999999: SIN PRODUCTO	5000007: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA.

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17: AMBIENTE	006: GESTION	0012: CONTROL INTERNO.	0083

Unidad Orgánica :

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Ubigeo	LIMA/LIMA/JESÚS MARÍA
--------	-----------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	: Modernizar la gestión institucional del OEFA.
Acción estratégica	: Ejercer la defensa jurídica del OEFA.
Indicador	: Porcentaje de resoluciones favorables en el Poder Judicial.
Meta 2018	: 0.72

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA INTERNA

3 Descripción de la actividad operativa.

Desarrollo de acciones de control realizadas en forma anual.

4. Descripción UM: DOCUMENTO

Realización de informe resultantes de los servicios de control.

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

EI OEFA.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Se realizará servicios de control de acuerdo a las normas de control gubernamental.

Tarea N°1. Servicios de control.

Servicio de Control Posterior.- Son aquellos que se realizan con el objeto de efectuar la evaluación de los actos y resultados ejecutados por las entidades en la gestión de los bienes, recursos y operaciones institucionales.

Servicio de Control Simultáneo.- Son aquellos que se realizan a actos, hechos o actividades de un proceso en curso, correspondiente a la gestión de la entidad y sujeta a control gubernamental, con el objeto de alertar oportunamente al Titular de la Entidad sobre la existencia de hechos que ponen en riesgo el resultado o el logro de sus objetivos, a fin de que la Entidad defina las acciones que corresponden para el tratamiento de estos.

Servicios Relacionados: Están vinculados a los procesos de carácter técnico y especializado derivados de atribuciones o encargos legales, que generan productos distintos a los servicios de control previo, simultáneo y posterior; y que son llevados a cabo por los órganos del Sistema con el propósito de coadyuvar al desarrollo del control gubernamental.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA INTERNA	DOCUMENTO	56	S/ 2,009,607.00	S/ 328,248.90	S/ 339,089.85	S/ 500,536.05	S/ 841,732.21	
				11	13	17	15	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Servicios de control.	DOCUMENTO	56	S/ 2,009,607.00	S/ 328,248.90	S/ 339,089.85	S/ 500,536.05	S/ 841,732.21
					11	13	17	15



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:		
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	018 SEGURIDAD JURIDICA	0039 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	0084

Unidad Orgánica :

PROCURADURÍA PÚBLICA

Ubigeo

LIMA/LIMA/JESUS MARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Modernizar la gestión institucional del OEFA.
<b>Acción estratégica</b>	Ejercer la defensa jurídica del OEFA.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de resoluciones favorables en el Poder Judicial .
<b>Meta 2018</b>	0.98

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

ACCIONES DE PROCURADURÍA
--------------------------

3 Descripción de la actividad operativa.

Ejercer la defensa jurídica del OEFA.	<b>4. Descripción UM:</b> La elaboración y presentación de los escritos y recursos de defensa comprenden la formulación de solicitudes de conciliación, arbitrajes, demandas, contestaciones de demanda, reconveniones, excepciones, tachas, alegatos, nulidades, apelaciones, casaciones, entre otros recursos.	<b>PORCENTAJE</b>
---------------------------------------	---	-------------------

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

El OEFA
---------

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

<p>Contar con canales de comunicación adecuados a nivel nacional (casillas judiciales, electrónicos u otros medios) para recibir los escritos y recursos presentados por la parte contraria en los procesos judiciales y/o arbitrales, lo cual permitirá presentar los documentos de defensa de los plazos legales establecidos por ley.</p> <p>Contar con los recursos humanos especializados en las materias judiciales y/o arbitrales en las cuales el OEFA forma parte.</p> <p>Contar con los recursos materiales necesarios que permitan presentar los documentos en los órganos jurisdiccionales a nivel nacional donde el OEFA sea parte.</p>
--

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
ACCIONES DE PROCURADURÍA	PORCENTAJE	100%	S/. 1,210,722.00	S/. 258,331.79	S/. 251,794.88	S/. 246,055.18	S/. 454,540.15	
				0	0.35	0.35	0.3	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Elaborar y presentar escritos y recursos de defensa.	DOCUMENTO	480	S/. 79,272.56	S/. 8,689.41	S/. 17,435.73	S/. 26,075.90	S/. 27,071.52
					60	180	120	120
2	Representar al OEFA en las diligencias programadas por los órganos jurisdiccionales y centros de conciliación a nivel nacional y organizadas según cronograma de la Procuraduría.	ACTA	145	S/. 143,100.00	S/. 7,088.39	S/. 16,156.65	S/. 22,660.50	S/. 97,194.46
					24	24	51	46
3	Elaborar informes de archivo de procesos.	PORCENTAJE	1	S/. 988,349.44	S/. 242,553.99	S/. 218,202.51	S/. 197,318.78	S/. 330,274.17
					0	0.35	0.35	0.3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:		
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000486 ASESORAMIENTO Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Función	Div Funcional	Grupo funcional	cc
17 AMBIENTE	006 GESTIÓN	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	0085

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo	LIMALIMA/JESÚS MARIA
--------	----------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Modernizar la gestión institucional del OEFA.
<b>Acción estratégica</b>	Transferir las funciones y competencias, planificadas a la gestión del OEFA.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de funciones y competencias transferidas del PRODUCE al OEFA.
<b>Meta 2018</b>	1.00

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

FORMULACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICOS PARA LA EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES.

3. Descripción de la actividad operativa.

Formulación de mejoras regulatorias en el marco del SINEFA que impliquen la identificación de necesidad de una regulación que permita hacer más eficientes y eficaces las funciones de fiscalización ambiental.

4. Descripción UM: INSTRUMENTOS

Instrumentos que contienen mejoras regulatorias para la fiscalización ambiental.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Los administrados del SINEFA a nivel nacional.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Revisión de la normativa y recopilación de información, análisis de impacto regulatorio, elaboración del proyecto de mejora regulatoria, estudios económicos y análisis de cumplimiento de normativa ambiental.

**Tarea N°1.**  
Formulación de instrumentos de mejora regulatoria en el marco del SINEFA, que consisten en la conducción del proceso de formulación de proyectos normativos, como resultado de la identificación de vacíos normativos o la necesidad de mejoras regulatoria, en atención a la información generada como resultado del análisis de calidad regulatoria. Este proceso implica, además, la formulación de la propuesta normativa, la coordinación con las partes interesadas (stakeholders), la conducción de la etapa de participación ciudadana en la formulación del proyecto normativo, el análisis de los comentarios recibidos y la sustentación del proyecto ante el Consejo Directivo para su aprobación.

**Tarea N°2.**  
Elaboración de estudios o informes técnicos en materia de fiscalización ambiental y mejora regulatoria. Consiste en la elaboración de estudios y evaluaciones económicas, dentro del ciclo de mejora regulatoria; así como la elaboración de documentos de análisis que tienen como objetivo resolver un problema o atender una necesidad particular, a fin de contribuir al fortalecimiento de la fiscalización ambiental llevada a cabo por el OEFA.

**Tarea N°3.**  
Emisión de opinión técnica sobre proyectos normativos externos y políticas en materia de ambiental. Consiste en la conducción del proceso de recopilación y sistematización de información y coordinación con los órganos de línea y áreas del OEFA para la formulación de opiniones técnicas a proyectos externos o políticas ambientales.

**Tarea N°4.**  
Realizar el seguimiento de las acciones programadas de la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, a efectos de monitorear las actividades y tareas ejecutadas a cargo de las dependencias adscritas a la DPEF de manera oportuna y eficaz.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
FORMULACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICOS PARA LA EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES.	INSTRUMENTOS	12	S/ 2,656,778.00	S/ 317,177.18	S/ 384,102.10	S/ 370,000.37	S/ 1,585,498.35	
				3	0	4	5	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Formular mejoras regulatorias en el marco del SINEFA.	INSTRUMENTOS	12	S/ 1,308,744.28	S/ 199,741.03	S/ 209,229.80	S/ 232,288.07	S/ 667,485.38
					3	0	4	5
2	Elaboración de estudios o informes técnicos en materia de fiscalización ambiental y mejora regulatoria.	INFORME	4	S/ 902,349.92	S/ 104,500.00	S/ 135,100.00	S/ 65,390.00	S/ 597,359.92
					1	1	1	1
3	Emisión de opinión técnica sobre proyectos normativos externos y políticas en materia de ambiental.	PROMEDIO	10	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					0	0	5	5
4	Realizar el seguimiento de las acciones programadas de la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental.	INFORME	4	S/ 445,683.80	S/ 12,936.15	S/ 39,772.30	S/ 72,322.30	S/ 320,653.05
					1	1	1	1



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD ( X )

PROYECTO ( )

OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000538 CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	006 GESTIÓN	0011 PREPARACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	0086

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo

LIMA/LIMA/LIMA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
<b>Acción estratégica</b>	Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
<b>Indicador</b>	Tasa de variación de desempeño de las EFA capacitada en el ámbito de las zonas priorizadas.
<b>Meta 2018</b>	5.00

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA

3 Descripción de la actividad operativa.

Las actividades se realizarán a lo largo del año de acuerdo a la programación realizada, capacitando a 373 EFAs y brindando 1,137 horas lectivas de capacitación al OEFA, Fiscales, Jueces, Administrados, Ciudadanos, etc a nivel nacional, priorizando los departamentos, sectores y áreas temáticas sobre las que se requiere una mayor capacitación.

4. Descripción UM:

ENTIDAD

Para la evaluación del POI, se realizarán capacitaciones programadas según la ficha Gantt lo que se evidenciará mediante un informe trimestral que contenga: las EFAs capacitadas y las horas lectivas por público objetivo.

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en la sede Lima, pero su ámbito de influencia es a nivel nacional. Los beneficiarios son: colaboradores y terceros del OEFA. Entidades de fiscalización ambiental nacionales y extranjeras. Ciudadanos. Empresarios

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Para lograr las actividades la SFOR diseñará programas de capacitación presenciales y virtuales dirigidos a su público objetivo en función de un diagnóstico de necesidades de capacitación.

**Tarea N°1. Diseñar y Ejecutar Actividades de Capacitación:**

Consiste en el diseño, implementación y ejecución de:

- a) Cursos virtuales. Para lo cual debemos contar con un aula virtual implementada, luego de lo cual se ejecutarán los cursos virtuales.
- b) Actividades académicas para fortalecer las capacidades de las EFAs. Se capacitaran a 373 EFAs con la participación de funcionarios del gobierno regional, local y nacional.
- c) Actividades académicas de responsabilidad social empresarial. Se desarrollarán 10 charlas de difusión y sensibilización dirigidas a los administrados sobre los cuales se ejerce supervisión directa.

**Tarea N°2. Implementar y Desarrollar el Centro de Investigación.**

Consiste en la redacción y publicación de materiales educativos orientados a las mejoras de las competencias de los colaboradores y de las EFAs. Se redactarán 2 materiales.

**Tarea N°3. Implementar y Desarrollar el Centro Documental o Biblioteca.**

Consiste en la puesta en marcha de la biblioteca mediante los servicios de búsqueda de información a través de las bases de datos de publicaciones académicas, así como del software antiplagio.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA.	ENTIDAD	373	S/. 2,128,540.00	S/. 497,268.58	S/. 535,020.77	S/. 404,707.03	S/. 691,543.62
				2	262	53	56

  

N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Diseñar y ejecutar actividades de capacitación.	ENTIDAD	373	S/. 1,491,531.60	S/. 347,573.58	S/. 417,028.32	S/. 329,260.58	S/. 397,669.02
					2	262	53	56
2	Implementar y desarrollar el Centro de Investigación.	PROYECTOS IMPLEMENTADOS	2	S/. 412,599.95	S/. 97,775.00	S/. 58,076.30	S/. 53,810.20	S/. 202,938.45
					0	0	1	1
3	Implementar y desarrollar el Centro Documental o biblioteca.	BIBLIOTECA	2	S/. 224,408.45	S/. 51,920.00	S/. 59,916.15	S/. 21,636.15	S/. 90,936.15
					0	0	1	1



## FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD ( X )      PROYECTO ( )      OBRA ( )

UE
001

**ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:**

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000558 COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	006 GESTION	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	0087

Unidad Orgánica :

OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Ubigeo

LIMALIMA/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo      RO ( )      RDR ( X )      RD ( )

**1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Modernizar la gestión institucional del OEFA.
<b>Acción estratégica</b>	Mejorar la imagen institucional del OEFA.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de satisfacción de atención al ciudadano.
<b>Meta 2018</b>	0.94

**2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)**

COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO

**3. Descripción de la actividad operativa.**

Las actividades se realizarán a lo largo del año de acuerdo a la programación realizada por la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, considerando llegar a los distintos stakeholders con los que cuenta el OEFA en los 24 departamentos del Perú, priorizando las zonas de alta conflictividad social, donde se requiere una presencia más inmediata del organismo con un mensaje claro y efectivo sobre la labor de protección ambiental que realiza el OEFA.

**4. Descripción UM:      PORCENTAJE**

Se ha realizado un promedio de crecimiento en los últimos años con respecto al incremento de las menciones positivas alcanzadas por el OEFA en los diferentes medios de comunicación (radio, televisión, prensa escrita y web), por lo que para el presente año se ha determinado alcanzar un 63% de menciones positivas en dichos medios de comunicación.

**5. Localización y beneficiarios de la actividad.**

A nivel nacional / stakeholders

**6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.**

La Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano tiene como principal estrategia establecer una relación más cercana con sus principales stakeholders, a fin que estos puedan ser aliados estratégicos que difundan mensajes institucionales de posicionamiento. De esta manera se buscará promover una cultura ambiental y de fiscalización con la ciudadanía, para que interioricen los mecanismos de participación ciudadana del OEFA.

**7. Metas**

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO	PORCENTAJE	63%	S/ 3,628,579	S/ 649,158	S/ 757,105	S/ 773,008	S/ 1,449,309	
				63%	63%	63%	63%	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Implementar el Plan de Comunicaciones 2018.	INFORME	20	S/ 2,607,981.38	S/ 466,489.27	S/ 589,908.51	S/ 554,882.71	S/ 996,700.89
					7	6	1	6
2	Implementar el Plan de Estrategia Publicitaria.	INFORME	2	S/ 105,740.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 105,740.00
					0	0	0	2
3	Implementar el plan para mejorar la calidad de servicios a la ciudadanía 2018.	INFORME	3	S/ 53,026.31	S/ 5,216.31	S/ 480.00	S/ 15,300.00	S/ 32,030.00
					0	1	0	2
4	Brindar atención a la ciudadanía.	INFORME	2	S/ 861,831.32	S/ 177,451.95	S/ 166,716.32	S/ 202,825.33	S/ 314,837.72
					0	1	0	1



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( x )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:		
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/acción de Inversión/Obra
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5001204 SISTEMA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	006 GESTION	0009 SOPORTE TECNOLÓGICO	0088

Unidad Orgánica :

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Ubigeo

LIMA/LIMA/JESUS MARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( )	RDR ( )	RD ( )
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI

Modernizar la gestión institucional del OEFA.

Acción estratégica

Implementar iniciativas de gobierno electrónico dirigidas a los grupos de interés del OEFA.

Indicador

Tasa de variación de soluciones informáticas de gobierno electrónico desplegadas en el OEFA.

Meta 2018

1.60

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

ACCESO A LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

3. Descripción de la actividad operativa

Esta meta involucra el desarrollo de actividades operativas para el mantenimiento de la plataforma tecnológica y sistemas informáticos con el personal de la oficina; así como la ejecución de proyectos orientados a mejorar la gestión de la Oficina de Tecnologías de la Información y por ende de la institución.

4. Descripción UM:

INFORME

Se considera "informe" como Unidad de Medida, teniendo en cuenta que son contabilizados aquellos informes de culminación de los proyectos contemplados por la Oficina.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La institución, Ciudadanos, Administrados, Entidades gubernamentales

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Administración de la plataforma de TI: En esta tarea se realiza el mantenimiento y soporte necesario de la infraestructura institucional de tecnologías de la información que permita asegurar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información que genera y/o administra el OEFA, adoptando buenas prácticas internacionales de normas ISO de seguridad de la información; se realiza durante todo el año siendo el público objetivo todo el personal que labora en la institución, así como los ciudadanos y administrados que hacen uso de los servicios brindados por la institución.

Gestión de activos tecnológicos y soporte a usuario: Esta tarea abarca la orientación y apoyo técnico necesario a todo el personal que labora en la institución, lo cual se realiza durante todo el año; incluye también la ejecución de proyectos orientados a agilizar las labores de inventario de activos de hardware y software, así como la atención remota a los diferentes usuarios del OEFA.

Desarrollo y mantenimiento de sistemas de información: Esta tarea involucra la sistematización de los procesos de la institución, abarcando el desarrollo de nuevas soluciones informáticas que se manejan como proyectos durante el año; así como los mantenimientos evolutivos o correctivos de sistemas informáticos implementados actualmente en la institución, los cuales se realizan durante todo el año, teniendo como público objetivo las áreas internas, otras entidades gubernamentales, los ciudadanos y los administrados de los diferentes sectores; todo ello siguiendo un marco de referencia común que guíe uniformemente el ciclo de vida del software.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
ACCESO A LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INFORME	31	S/ 11,909,903.00	S/ 2,344,906.07	S/ 1,228,762.88	S/ 2,442,708.78	S/ 5,893,525.27	
				12	4	0	15	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la infraestructura tecnológica y de las comunicaciones	PORCENTAJE	4	S/ 4,892,814.06	S/ 707,493.97	S/ 263,274.73	S/ 943,436.54	S/ 2,978,608.82
					2	1	0	1
2	Gestión de soporte técnico.	PORCENTAJE	2	S/ 2,221,928.63	S/ 1,032,931.80	S/ 369,578.27	S/ 237,648.60	S/ 581,769.96
					0	1	0	1
3	Gestión del desarrollo y mantenimiento de sistemas de información.	PORCENTAJE	22	S/ 3,923,358.99	S/ 457,675.35	S/ 445,151.30	S/ 1,095,824.31	S/ 1,924,708.03
					10	2	0	10
4	Gestión estratégica de TI.	PORCENTAJE	3	S/ 871,801.32	S/ 146,804.95	S/ 150,758.58	S/ 165,799.33	S/ 408,438.46
					0	0	0	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ( )	OBRA ( )
---------------	--------------	----------

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0089

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Ubigeo

LIMA/LIMA/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( )	RDR (X)	RD ( )
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes económicos que son de competencia de OEFA.

Indicador

Porcentaje de agentes económicos supervisados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas.

Meta 2018

0.90

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES.

3. Descripción de la actividad operativa.

La acción de supervisión en materia de organismos vivos modificados (OVM) tiene como objetivo verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscalizables referidas a la Ley N° 29811 y su Reglamento, las cuales establecen la prohibición de producir o liberar OVM en el territorio nacional, y comercializar OVM con fines de cultivo o crianza. Dichas acciones se realizan de manera coordinada y complementaria con otras entidades encargadas de la implementación del Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana.

4. Descripción UM:

SUPERVISIÓN

Al culminar todo el proceso de supervisión se genera un informe de supervisión mediante el cual se recomendará el archivo del expediente o el inicio del Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS).

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Zonas priorizadas por el OEFA ubicadas en diez (10) regiones del país: Lambayeque, Amazonas La Libertad, Cajamarca, Ica, Ancash, Lima, Piura, San Martín y Huánuco. Beneficiarios: productores de maíz amarillo duro y/o algodón de las zonas priorizadas en las diez (10) regiones del país, y comercializadores de semillas.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

1. La Supervisión y vigilancia en materia de OVM se realizará en las siguientes etapas:

- a) Planificación de la Supervisión: Las actividades se planifican y se consolidan en un Plan de Supervisión que es elaborado al menos con 30 días de anteriores a la fecha de supervisión.
- b) Ejecución de la Supervisión: El Plan de Supervisión que es aprobado constituye el primer elemento para la solicitud de viáticos, analítica de laboratorio, requerimiento de pasajes aéreos, camionetas y demás. Como resultado de la acción de supervisión se genera un Acta en la cual se consigna los resultados obtenidos.
- c) Cierre de la Supervisión: Una vez ejecutada la supervisión se analizan los resultados obtenidos en campo y los de laboratorio, con la finalidad de fundamentar los incumplimientos a la norma que hayan sido detectados en la supervisión. El producto de esta fase es la generación del Informe de Supervisión con las recomendaciones necesarias para el archivo del expediente o el inicio del Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS).

2. Las acciones de difusión de información y sensibilización está dirigido a los agricultores; con la finalidad de evitar o reducir la cantidad de posibles infracciones a la normativa. Esta actividad se ejecutará en las comisiones de las juntas de usuarios de riego a través de charlas y conversatorios con agricultores, a fin de poner en conocimiento de los nuevos administrados las competencias asumidas por el OEFA, las obligaciones fiscalizables a ser verificadas y los procedimientos establecidos por el OEFA para las supervisiones.

3. Los datos y los resultados obtenidos en las acciones de supervisión serán sistematizados y puestos a disposición de las entidades responsables de la vigilancia de OVM y del público en general, acerca de las acciones que realiza el OEFA para la protección de la agrobiodiversidad.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES.	SUPERVISIÓN	415	S/ 1,367,746.00	S/ 73,649.44	S/ 147,153.29	S/ 365,882.45	S/ 781,060.82	
				0	170	105	140	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Planificación y preparación de la supervisión al Administrados.	PLAN	12	S/ 1,367,746.00	S/ 73,649.44	S/ 147,153.29	S/ 365,882.45	S/ 781,060.82
					3	3	4	2
2	Supervisión de OVM en campos de cultivo	ACTA	400	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	
					60	135	100	105
3	Supervisión de OVM en establecimientos comerciales	ACTA	15	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	
					5	5	5	0
4	Elaboración de Informes de Supervisión	SUPERVISIÓN	415	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	
					0	170	105	140
5	Difusión de información y sensibilización	AGRICULTOR INFORMADO	240	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	
					40	80	60	60
6	Sistematización de la información y puesta en valor de la información generada	INFORME	2	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	
					0	0	1	1



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:		
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005940 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	005 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0125 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0090

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo	LIMALIMA/JESÚS MARÍA
--------	----------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ( X )	RDR ( X )	RD ( X )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
<b>Acción estratégica</b>	Monitoreo y evaluación integral del estado de los componentes ambientales en las zonas priorizadas por el OEFA.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de ECAS del componente agua evaluados en las zonas priorizadas por el OEFA.
<b>Meta 2018</b>	0.33

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

3 Descripción de la actividad operativa

La evaluación ambiental en Actividades Productivas implica la evaluación y vigilancia de diversos componentes ambientales, si durante la evaluación se identifica anomalías se procede con los estudios especializados para identificar la causa del problema.

4. Descripción UM.	INFORME
Este informe contiene los resultados de los análisis de laboratorio y su comparación con la normativa vigente de los componentes ambientales evaluados relacionados a la calidad de aire, agua, suelo, ruido, sedimento, flora y/o fauna de la zona priorizada por el OEFA.	

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

En el área de influencia de las zonas programadas en el PLANEFA 2018

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

La metodología consiste en la suma aritmética de los valores de seis criterios predefinidos para cada proyecto de cada administrado, cuya valoración se dio en función a la información aportada por otros órganos de línea del OEFA y en función a un rango de puntajes específico para cada criterio

Tarea N°1. Se realizan visitas de reconocimiento de las zonas a intervenir a fin de verificar las áreas posiblemente afectadas, así como identificar los actores involucrados, además de realizar coordinaciones con las comunidades que habitan las zonas a evaluar, con el fin de poder realizar los servicios con el mayor apoyo posible.

Tarea N°2. En estos planes se detalla los antecedentes considerados para realizar el monitoreo, los componentes ambientales (agua, suelo, sedimento, aire, flora y fauna) así como los parámetros a evaluar en cada uno de ellos, la metodología para la toma de muestras, la ubicación de los puntos de monitoreo, el cronograma de actividades y finalmente los requerimientos de los servicios que implican la ejecución de la evaluación.

Tarea N°3. Las actividades de campo son ejecutadas por el equipo técnico conforme a los protocolos de monitoreo vigentes.

Tarea N°4. La emisión de un informe técnico final del diagnóstico ambiental, este informe contiene los resultados de los análisis de laboratorio y su comparación con la siguiente normativa vigente.

Tarea N°5. Remisión y difusión del informe técnico a las oficinas e instituciones competentes, se remite el informe técnico a la Dirección de Supervisión, Ministerio de Ambiente, Gobiernos Regionales y Locales, Autoridad Nacional del Agua, Fiscalías Especializadas, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, etc.

Tarea N° 6. Atención de Acciones no Previstas, implica las evaluaciones no programadas como las emergencias ambientales, denuncias, etc.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	INFORME	5	S/ 2,792,844.00	S/ 382,577.23	S/ 656,108.36	S/ 587,441.59	S/ 1,166,716.82	
				0	0	2	3	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Ejecución de visitas de reconocimiento de las zonas a intervenir.	INFORME	13	S/ 165,001.79	S/ 98,374.58	S/ 4,239.23	S/ 22,351.14	S/ 40,036.84
				13	0	0	0	
2	Elaboración de planes de evaluación y/o trabajo.	PLAN	13	S/ 119,144.17	S/ 98,912.17	S/ 1,456.65	S/ 15,750.00	S/ 3,025.35
				8	5	0	0	
3	Ejecución de PEA y/o planes de trabajo.	REPORTE	14	S/ 1,936,681.50	S/ 155,943.34	S/ 650,412.48	S/ 399,036.68	S/ 731,289.00
				1	5	5	3	
4	Emisión del informe técnico final del diagnóstico ambiental.	INFORME TÉCNICO	5	S/ 514,109.54	S/ 29,347.14	S/ 0.00	S/ 150,303.77	S/ 334,458.63
				0	0	2	3	
5	Remisión y difusión del informe técnico.	DOCUMENTO	5	S/ 57,907.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 57,907.00
				0	0	0	5	



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD (X)      PROYECTO ( )      OBRA ( )

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

UE
001

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	5006940 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	065 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	091

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo

LIMA/LIMA/JESUS MARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo      R0 ( )      RDR (X)      RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
<b>Acción estratégica</b>	Monitoreo y evaluación integral del estado de los componentes ambientales en las zonas priorizadas por el OEFA
<b>Indicador</b>	Porcentaje de ECAS del componente agua evaluados en las zonas priorizadas por el OEFA.
<b>Meta 2018</b>	0.33

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL
--

3. Descripción de la actividad operativa.

Identificación de sitios impactados en el marco de lo establecido en la Ley N° 30321 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 039-2016-EM
--

4. Descripción UM:

#/NA

El informe, contiene información referente a la revisión documental respecto del sitio evaluado, información de calidad ambiental respecto del suelo y los componentes ambientales que se hayan considerado analizar y la estimación del nivel de riesgo.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La identificación de sitios impactados abarca las cuencas de los ríos Pastaza, Corrientes, El Tigre y Marañón, establecido en el Reglamento de la Ley N° 30321, en el departamento de Loreto.
---

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Para abordar a nivel operativo la identificación de un sitio impactado, se ha establecido las siguientes actividades:
1. Visitas de reconocimiento Se realizan visitas de reconocimiento de las referencias de posibles sitios impactados a fin de verificar las áreas posiblemente afectadas, además de realizar coordinaciones con las comunidades y/o monitores ambientales que habitan las zonas a evaluar, con el fin de poder realizar los servicios con el mayor apoyo posible.
2. Elaboración de planes de evaluación y/o de trabajo Después de realizada la visita de reconocimiento y el procesamiento en gabinete, para los sitios que se considere oportuno continuar con el procedimiento de identificación de sitio impactado se elaborará planes de evaluación, los que contienen los detalles técnicos de la intervención del sitio a fin de recoger la información necesaria para su adecuada descripción y la aplicación de la metodología para la estimación del nivel de riesgo.
3. Ejecución de las actividades de campo Las actividades de campo son ejecutadas por el equipo técnico conforme a las consideraciones establecidas en los planes de evaluación.
4. Emisión de un informe Con la información recogida en campo, los resultados de los análisis de las muestras de los diferentes componentes ambientales recogidas, la evaluación de dichos resultados y la estimación del nivel de riesgo del sitio, se elabora se consolida la información en un informe técnico Una vez desarrollada las actividades de campo y gabinete se consolida la información en un informe.
5. Remisión y difusión del informe Se remite el informe técnico a la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental establecido de acuerdo a la Ley N° 30321. Además a la población o comunidades directamente involucradas.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	INFORME	17	S/ 2,098,852.00	S/ 337,848.38	S/ 286,144.80	S/ 413,381.26	S/ 1,061,477.56	
				0	2	0	15	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Ejecución de visitas de reconocimiento de las zonas a intervenir.	INFORME	110	S/ 940,692.11	S/ 189,226.58	S/ 154,350.61	S/ 228,760.52	S/ 368,354.40
					36	22	45	7
2	Elaboración de planes de evaluación y/o de trabajo.	INFORME	55	S/ 257,702.00	S/ 48,923.25	S/ 500.00	S/ 90,228.75	S/ 118,050.00
					8	18	10	19
3	Ejecución de PEA y/o planes de trabajo.	REPORTE	4	S/ 428,288.00	S/ 50,840.63	S/ 2,167.49	S/ 39,179.25	S/ 336,100.63
					1	1	1	1
4	Emisión de un informe técnico final del diagnóstico ambiental.	INFORME	17	S/ 348,000.00	S/ 48,857.92	S/ 129,126.70	S/ 49,890.41	S/ 120,124.97
					0	2	0	15
5	Remisión y difusión del informe técnico	PLAN DE TRABAJO	3	S/ 124,169.89	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 5,322.33	S/ 118,847.56
					2	1	0	0



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941. SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	cc
17. AMBIENTE	055. GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	015: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACION AMBIENTAL	0092

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Ubigeo

LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( )	RDR (X)	RD ( )
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
<b>Acción estratégica</b>	Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes económicos que son de competencia de OEFA.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de agentes económicos supervisados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas.
<b>Meta 2018</b>	0.90

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES.

3 Descripción de la actividad operativa.

Verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscalizables contenidas en la normativa ambiental, el Reglamento del Registro Nacional de Consultoras Ambientales y las disposiciones emitidas por el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), con la finalidad de asegurar la idoneidad en la prestación de los servicios de elaboración de estudios ambientales.

4. Descripción UM: SUPERVISIÓN

Supervisiones ambientales realizadas en el marco del reglamento de supervisión

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

A nivel de consultoras ambientales tenemos un aproximado de 615 consultoras, las cuales cuentan con distintos registros en los subsectores minería, industria, pesca, electricidad, hidrocarburos, minería, transportes, vivienda, agricultura, turismo, defensa y salud.  
La Coordinación de Seguimiento y Verificación a las Consultoras Ambientales, la priorización de las supervisiones está sujeta a criterios que ponderan a la unidad fiscalizable como unidades de alta, media y baja prioridad para realizar supervisiones; en función a los siguientes criterios:  
- Tamaño de la consultora ambiental  
- Número de IGA elaborados (participación en el mercado)  
- Categoría de los IGA  
- Año de aprobación de los IGA

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

La ejecución de la supervisión en el marco de sus competencias realiza las siguientes estrategias para la intervención del servicio:

- Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia
- Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado
- Elaboración del Informe de Supervisión

**Tarea N°1. Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia:**

Revisar la información necesaria para la elaboración del Plan de Supervisión y Elaborar, actualizar y validar la ficha de obligaciones fiscalizables.

**Tarea N°2. Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado:**

Acudir a la unidad fiscalizable con los elementos necesarios (fichas, mapas de punto de muestreo, y otros) y realizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables.

**Tarea N°3. Elaboración del Informe de Supervisión:**

Documento técnico legal aprobado por la Autoridad de Supervisión que contiene la evaluación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables en el marco de las acciones de supervisión.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES.	SUPERVISIÓN	42	S/. 960,077	S/. 50,017	S/. 132,236	S/. 254,548	S/. 523,276	
				6	6	12	18	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	42	S/. 960,077	S/. 50,017	S/. 132,236	S/. 254,548	S/. 523,276
					6	6	12	18
2	Formulación de instrumentos para emitir las supervisiones ambientales a las consultoras ambientales.	INFORME	1	S/. 0,00	S/. 0,00	S/. 0,00	S/. 0,00	
					0	0	0	1



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una X		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:		
Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144: CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	237757: ADQUISICION DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL CENTRAL DEL OEFA, LIMA	6000016: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17: AMBIENTE	055: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0093

Unidad Orgánica :

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Ubigeo

LIMAJESÚS MARÍA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( )	RDR ( )	RD ( )	DT ( X )
------	--------	---------	--------	----------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI :	Modernizar la gestión institucional del OEFA.
Acción estratégica :	Gestionar el desarrollo institucional del OEFA.
Indicador :	Índice de efectividad del desarrollo institucional.
Meta 2018 :	0.72

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad).

GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

3. Descripción de la actividad operativa.

Oficina de Administración como Unidad Ejecutora del OEFA.

4. Descripción UM:

DOCUMENTO

Documentos relacionados a la ejecución de la actividad operativa.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Colaboradores del OEFA, ciudadanos y administrados en general.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Contratación de servicios diversos para la compra del terreno para el local de la sede institucional del OEFA.

7. Metas

Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION		DOCUMENTO	6	S/. 102,000	S/. 0	S/. 80,000	S/. 22,000	S/. 0
					0	5	1	0
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA					DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Contratación de servicios diversos para la compra del terreno para el local de la sede institucional del OEFA.	INFORME	6	S/. 102,000	S/. 0	S/. 80,000	S/. 22,000	S/. 0
					0	5	1	0



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	238357- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL DEL COMPONENTE AIRE, DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA; DISTRITO DE PACOCHA - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA; DISTRITO DE EL ALGARROBAL	6000001: EXPEDIENTE TECNICO

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17: AMBIENTE	055: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0094

Unidad Organica :

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo	LIMA/LIMA:JESÚS MARÍA
--------	-----------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO PEI</b>	Modernizar la gestión institucional del OEFA.
<b>Acción estratégica</b>	Gestionar el desarrollo institucional del OEFA.
<b>Indicador</b>	Índice de efectividad del desarrollo institucional.
<b>Meta 2018</b>	0.72

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS

3 Descripción de la actividad operativa

Implementación de un red de tres (03) estaciones fijas automáticas que monitorearán la calidad de aire en la provincia de Ilo, operada por el OEFA durante 10 años de funcionamiento para evaluar parámetros de Dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), Dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>), Sulfuro de hidrógeno (H<sub>2</sub>S), Monóxido de carbono (CO), Material particulado con diámetro menor a 2,5 micras (PM<sub>2.5</sub>), Material particulado con diámetro menor a 10 micras (PM<sub>10</sub>), Mercurio (Hg) gaseoso total y Metales en PM<sub>10</sub> (Pb, Cd, As, Fe, Cr, Sr, Hl, Mn).

4 Descripción UM

EXPEDIENTE TECNICO  
Aprobación del expediente técnico del PIP Ilo

5 Localización y beneficiarios de la actividad

Departamento de Moquegua, provincia de Ilo, distritos de Ilo, Pacocha y Algarrobal.  
101.918 beneficiarios promedio durante 10 años en los distritos de Ilo, Pacocha y Algarrobal.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

**Etapas de la actividad operativa:**

- Etapas 1 – Gestión de cesión en uso de espacios en locales de instituciones públicas**
  - Reunión con la Comisión Ambiental Municipal (CAM) de la municipalidad provincial de Ilo
  - Ubicación y gestión de locales alternativos para la
  - Ubicación de las estaciones de calidad de aire
  - Reuniones con responsables de Instituciones públicas donde se ubicarán las 3 estaciones de calidad de aire
  - Gestión para la cesión en uso de locales con Instituciones públicas donde se ubicarán las 3 estaciones de calidad de aire
  - Aprobación de cesión en uso de locales para la instalación de estaciones de calidad de aire
- Etapas 2 – Elaboración y evaluación de expediente técnico de estudio definitivo**
  - Elaboración de término de referencia para el Estudio Definitivo
  - Proceso de contratación para elaboración de Estudio Definitivo
  - Elaboración de Estudio Definitivo
  - Evaluación de Estudio Definitivo
- Etapas 3 – Implementación, capacitación y operatividad de la Red de monitoreo y vigilancia de aire**
  - Elaboración de las bases y expediente de contratación para convocatoria de empresa que ejecute el proyecto
  - Proceso de selección para empresa que implementará el proyecto
  - Implementación de la Red de Monitoreo y Vigilancia de la Calidad de Aire
  - Capacitación y puesta en operatividad de la Red de Monitoreo y Vigilancia

7 Metas

Denominación de la actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		EXPEDIENTE TECNICO	1	S/ 240,429	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 240,429
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA					0	0	0	1
Denominación de la tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1 Estudio definitivo - Expediente técnico aprobado		EXPEDIENTE TECNICO	1	S/ 240,429	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 240,429
					0	0	0	1



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2383857. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL DEL COMPONENTE AIRE, DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, DISTRITO DE PACHOCHA - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, DISTRITO DE EL ALGARROBAL	6000016. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17. AMBIENTE	055. GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126. VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0095

Unidad Organica :

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo	LIMA/LIMAJESÚS MARÍA
--------	----------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Modernizar la gestión institucional del OEFA.
<b>Acción estratégica</b>	Gestionar el desarrollo institucional del OEFA.
<b>Indicador</b>	Índice de efectividad del desarrollo institucional.
<b>Meta 2018</b>	0.72

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
-----------------------------------

3. Descripción de la actividad operativa.

Implementación de un red de tres (03) estaciones fijas automáticas que monitorearán la calidad de aire en la provincia de Ilo, operada por el OEFA durante 10 años de funcionamiento para evaluar parámetros de Dióxido de azufre (SO2), Dióxido de nitrógeno (NO2), Sulfuro de hidrógeno (H2S), Monóxido de carbono (CO), Material particulado con diámetro menor a 2,5 micras (PM2.5), Material particulado con diámetro menor a 10 micras (PM10), Mercurio (Hg) gaseoso total y Metales en PM10 (Pb, Cd, As, Fe, Cr, Sñ, Ni, Mn).

<b>4. Descripción UM.</b>	<b>INFORME</b>
Informe de actividades del avance en la gestión del proyecto del PIP Ilo.	

5. Localización y beneficiarios de la actividad

Departamento de Moquegua, provincia de Ilo, distritos de Ilo, Paochocha y Algarrobal.  
101.918 beneficiarios promedio durante 10 años en los distritos de Ilo, Paochocha y Algarrobal.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

**Etapas**

**Etapas 1 – Gestión de cesión en uso de espacios en locales de instituciones públicas**

- Reunión con la Comisión Ambiental Municipal (CAM) de la municipalidad provincial de Ilo
- Ubicación y gestión de locales alternativos para la
- Ubicación de las estaciones de calidad de aire
- Reuniones con responsables de Instituciones públicas donde se ubicarán las 3 estaciones de calidad de aire
- Gestión para la cesión en uso de locales con Instituciones públicas donde se ubicarán las 3 estaciones de calidad de aire
- Aprobación de cesión en uso de locales para la instalación de estaciones de calidad de aire

**Etapas 2 – Elaboración y evaluación de expediente técnico de estudio definitivo**

- Elaboración de término de referencia para el Estudio Definitivo
- Proceso de contratación para elaboración de Estudio Definitivo
- Elaboración de Estudio Definitivo
- Evaluación de Estudio Definitivo

**Etapas 3 – Implementación, capacitación y operatividad de la Red de monitoreo y vigilancia de aire**

- Elaboración de las bases y expediente de contratación para convocatoria de empresa que ejecute el proyecto
- Proceso de selección para empresa que implementará el proyecto
- Implementación de la Red de Monitoreo y Vigilancia de la Calidad de Aire
- Capacitación y puesta en operatividad de la Red de Monitoreo y Vigilancia

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA		DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (SI) / META FÍSICA						
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (SI)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
				SI	SI	SI	SI	
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	INFORME	2	SI, 301,400	0	0	142,160	159,240	
				0	0	1	1	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA		DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (SI) / META FÍSICA						
Nº	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (SI)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					SI	SI	SI	SI
1	Gestión del proyecto.	INFORME	2	SI, 301,400	0	0	142,160	159,240
				0	0	1	1	



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ( )	OBRA ( )

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

UE
001

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	5005940 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACION AMBIENTAL	0096

Unidad Orgánica :

COORDINACION DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL

Ubigeo

LIMA/LIMAJESÚS MARÍA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( )	RDR (X)	RD ( )
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
<b>Acción estratégica</b>	Gestión socioambiental oportuna con actores involucrados en el cuidado del ambiente.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de cumplimiento de los compromisos socioambientales asumidos por el OEFA en espacios de diálogo.
<b>Meta 2018</b>	0.90

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL.

3. Descripción de la actividad operativa.

La Coordinación de Gestión Socioambiental a través de su intervención en espacios de diálogo y el cumplimiento de los compromisos socioambientales asumidos en los mismos, coadyuva en la gestión de los conflictos socioambientales. Las acciones de tratamiento de la conflictividad socioambiental de la CGSA contribuyen a la planificación y ejecución de las supervisiones ambientales a los administrados de las actividades económicas de minería, hidrocarburos, pesca, electricidad e industria.

4. Descripción UM.

INFORME

Informe mensual del cumplimiento de los compromisos socioambientales asumidos en el marco de un espacio de diálogo por el OEFA.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Las actividades de gestión de la conflictividad socioambiental se desarrollan a través de la intervención en los espacios de diálogo que son instalados a nivel nacional. Los beneficiarios directos son las poblaciones asentadas en los ámbitos de acción de estos espacios, los que pueden corresponder a nivel de centros poblados, distritos, provincias, etc.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Considerando los altos niveles de sensibilidad social (presencia de administrados cuyas actividades se encuentran vinculadas a situaciones de conflictividad socioambiental) se han priorizado 12 regiones del país (Loreto, Amazonas, Ancash, Junín, Puno, Cajamarca, Moquegua, Apurímac, Puno, Cusco y Piura), en los cuales el OEFA implementará actividades integradas en materia de fiscalización ambiental.

**Tarea N°1: Realizar acciones de Tratamiento de la conflictividad socioambiental**

**Acción N°1. Participar en espacios de diálogo**

Gestionar la participación del OEFA en los espacios de diálogo o instancias de coordinación de ámbito nacional, regional o local, en los que se aborden temas relacionados con las competencias del OEFA. Para ello, se verifican las competencias del OEFA, se coordina con las órganos de línea, oficinas de apoyo y asesoramiento respecto de la información relacionadas a las actividades de fiscalización ambiental desarrolladas y que guarden relación con la problemática tratada, también se suministra información sobre dichas acciones de fiscalización ambiental en los espacios de diálogo.

Las gestiones realizadas para la participación en espacios de diálogo se realiza de forma articulada con los diversos sectores del Gobierno Nacional, Regional y Local.

Para esta acción se remitirán los reportes de participación, donde se consigna de forma individual el desarrollo de las reuniones llevadas a cabo en el marco de un espacios de diálogo o instancia de coordinación nacional.

**Acción N°2. Asunción, ejecución y seguimiento de compromisos asumidos en el marco de un espacio de diálogo por el OEFA.**

Dicha tarea implica el asumir compromisos en los espacios de diálogo en los que el OEFA es convocado teniendo en cuenta sus competencias y previa coordinación con las direcciones de línea, apoyo y asesoramiento involucradas. También implica las coordinaciones con dichas áreas con el objetivo de implementar y ejecutar los compromisos arribados en dichos espacios de diálogo (La CGSA consolida e integra la información sobre los compromisos), y finalmente realizar el seguimiento de los compromisos asumidos por el OEFA en los espacios de diálogo, remitiendo dicha información a quien lo solicite a través de los canales formales.

Para esta acción se remitirá un informe mensual donde se detallarán todos los compromisos asumidos en espacios de diálogo.

**Tarea N°2 : Identificar y evaluar escenarios de conflictividad socioambiental**

**Acción N°1. Acompañar al equipo técnico en las acciones de Evaluación Ambiental**

En las actividades desarrolladas por la Dirección de Evaluación Ambiental es necesario fortalecer el relacionamiento social con las poblaciones y comunidades campesinas e indígenas involucradas en dichas actividades. Para ello, se da asistencia en materia social y se les brinda información del contexto socioambiental en la zona para una eficiente planificación y ejecución de sus acciones

**Acción N°2.Desarrollar acciones de prevención de conflictos socioambientales vinculadas a la fiscalización ambiental**

Las acciones de prevención de conflictos socioambientales están referidas, de manera no taxativa: i) elaboración de ayudas memoria sobre los casos en los que monitorea, participa y hace seguimiento el OEFA con el objetivo de brindar información actualizada a alta dirección para toma de decisiones. ii) Monitoreo de escenarios de conflictividad socioambiental a través de la identificar las percepciones, posiciones e intereses de los actores claves involucrados iii) Elaboración de reportes de alerta temprana en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N.° 079-2014-MINAM.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL.	INFORME	6	S/ 899,086.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 331,595.89	S/ 567,490.11	
				0	0	3	3	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar acciones de tratamiento de la conflictividad socioambiental.	REPORTE	140	S/ 671,578.82	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 234,857.71	S/ 436,721.11
				0	0	75	65	
2	Identificar y evaluar escenarios de conflictividad socioambiental.	INFORME	6	S/ 227,507.18	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 96,738.18	S/ 130,769.00
				0	0	3	3	



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una X		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS.	2333849 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL DEL COMPONENTE AIRE EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LOS ADMINISTRADOS EN LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	6000001: EXPEDIENTE TECNICO

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17. AMBIENTE	055: GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0097

Unidad Orgánica :

DIRECCION DE EVALUACION AMBIENTAL

Ubigeo

ICA/ICA/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ( )	RDR (X)	RD ( )

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI</b>	Modernizar la gestión institucional del OEFA.
<b>Acción estratégica</b>	Gestionar el desarrollo institucional del OEFA.
<b>Indicador</b>	Índice de efectividad del desarrollo institucional.
<b>Meta 2018</b>	0.72

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS

3 Descripción de la actividad operativa.

Implementación de un red de tres (03) estaciones fijas automáticas que monitorearán la calidad de aire en los distritos de Paracas, Tupac Amaru Inca y Pisco de la provincia de Pisco, departamento de Ica, operada por el OEFA durante 10 años de funcionamiento para evaluar parámetros de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>), sulfuro de hidrogeno (H<sub>2</sub>S), monóxido de carbono (CO), material particulado con diámetro menor a 2.5 micras (PM<sub>2.5</sub>), material particulado con diámetro menor a 10 micras (PM<sub>10</sub>), meteorología (Velocidad y dirección del viento) y metales pesados (metales en PM<sub>10</sub>).

4. Descripción UM: EXPEDIENTE TÉCNICO

Aprobación del expediente técnico del PIP Ica - Pisco.

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

Provincia de Pisco, departamento de Ica.  
122,057 beneficiarios promedio durante 10 años en los distritos de Paracas, Tupac Amaru Inca y Pisco.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

**Etapas 1 – Gestión de cesión en uso de espacios en locales de instituciones públicas**

- Reunión con la Comisión Ambiental Municipal (CAM) de la municipalidad provincial de Ica
- Ubicación y gestión de locales alternativos para la
- Ubicación de las estaciones de calidad de aire
- Reuniones con responsables de Instituciones públicas donde se ubicarán las 3 estaciones de calidad de aire
- Gestión para la cesión en uso de locales con Instituciones públicas donde se ubicarán las 3 estaciones de calidad de aire
- Aprobación de cesión en uso de locales para la instalación de estaciones de calidad de aire

**Etapas 2 – Elaboración y evaluación de expediente técnico de estudio definitivo.**

- Elaboración de términos de referencia para Estudio Definitivo
- Proceso de contratación para elaboración de Estudio Definitivo
- Elaboración de Estudio Definitivo
- Evaluación de Estudio Definitivo

**Etapas 3 – Implementación, capacitación y operatividad de la Red de monitoreo y vigilancia de aire.**

- Elaboración de las bases y expediente de contratación para convocatoria de empresa que ejecute el proyecto
- Proceso de selección para empresa que implementará el proyecto
- Implementación de la Red de Monitoreo y Vigilancia de la Calidad de Aire
- Capacitación y puesta en operatividad de la Red de Monitoreo y Vigilancia

**Etapas 4 – Línea base y liquidación**

- Proceso de contratación para la elaboración del estudio de línea base.
- Elaboración del estudio de línea base
- Proceso de contratación para el servicio de liquidación.
- Servicio de liquidación.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TECNICOS	EXPEDIENTE TÉCNICO	1	S/ 117,366	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 117,366	
				0	0	0	1	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
ID	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Estudio definitivo - Expediente técnico aprobado	EXPEDIENTE TÉCNICO	1	S/ 117,366	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 117,366
				0	0	0	1	



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL III TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD ( X )	PROYECTO ( )	OBRA ( )

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	2363849 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL DEL COMPONENTE AIRE EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LOS ADMINISTRADOS EN LOS 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	6000016 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17. AMBIENTE	655 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0088

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo

ICA/ICA/ICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ( )	RDR ( X )	RD ( )
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Modernizar la gestión institucional del OEFA.
Acción estratégica	Gestionar el desarrollo institucional del OEFA.
Indicador	Índice de efectividad del desarrollo institucional
Meta 2018	0.72

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS

3. Descripción de la actividad operativa

Implementación de un red de tres (03) estaciones fijas automáticas que monitorearán la calidad de aire en los distritos de Paracas, Tupac Amaru Inca y Pisco de la provincia de Pisco, departamento de Ica, operada por el OEFA durante 10 años de funcionamiento para evaluar parámetros de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>), sulfuro de hidrógeno (H<sub>2</sub>S), monóxido de carbono (CO), material particulado con diámetro menor a 2.5 micras (PM<sub>2.5</sub>), material particulado con diámetro menor a 10 micras (PM<sub>10</sub>), meteorología (Velocidad y dirección del viento) y metales pesados (metales en PM<sub>10</sub>).

4. Descripción UM:

INFORME

Informe de actividades del avance en la gestión del proyecto del PIP Ica - Pisco.

5. Localización y beneficiarios de la actividad

Provincia de Pisco, departamento de Ica.  
122,057 beneficiarios promedio durante 10 años en los distritos de Paracas, Tupac Amaru Inca y Pisco.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

- Etapas 1 – Gestión de cesión en uso de espacios en locales de instituciones públicas**
- Reunión con la Comisión Ambiental Municipal (CAM) de la municipalidad provincial de Ilo
  - Ubicación y gestión de locales alternativos para la
  - Ubicación de las estaciones de calidad de aire
  - Reuniones con responsables de Instituciones públicas donde se ubicarán las 3 estaciones de calidad de aire
  - Gestión para la cesión en uso de locales con Instituciones públicas donde se ubicarán las 3 estaciones de calidad de aire
  - Aprobación de cesión en uso de locales para la instalación de estaciones de calidad de aire
- Etapas 2 – Elaboración y evaluación de expediente técnico de estudio definitivo.**
- Elaboración de términos de referencia para Estudio Definitivo
  - Proceso de contratación para elaboración de Estudio Definitivo
  - Elaboración de Estudio Definitivo
  - Evaluación de Estudio Definitivo
- Etapas 3 – Implementación, capacitación y operatividad de la Red de monitoreo y vigilancia de aire.**
- Elaboración de las bases y expediente de contratación para convocatoria de empresa que ejecute el proyecto
  - Proceso de selección para empresa que implementará el proyecto
  - Implementación de la Red de Monitoreo y Vigilancia de la Calidad de Aire
  - Capacitación y puesta en operatividad de la Red de Monitoreo y Vigilancia
- Etapas 4 – Línea base y liquidación**
- Proceso de contratación para la elaboración del estudio de línea base.
  - Elaboración del estudio de línea base.
  - Proceso de contratación para el servicio de liquidación.
  - Servicio de liquidación.

7. Metas

Denominación de la actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS		INFORME	1	S/ 91,132	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 91,132
					0	0	0	1
Denominación de la tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1. Gestión del Proyecto		INFORME	1	S/ 91,132	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 91,132
					0	0	0	1





Anexo B-3  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FISICA ( En Ejecucion )**  
 Año : 2018

Periodo PEI : 2017 - 2019  
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector : 05 - AMBIENTAL  
 Pliego : 051 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA  
 Unidad Ejecutora : 001311 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL- ADMINISTRACION - OEFA

Centro de Costo: 01 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

OEI.01 Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

AEI.01.06 Gestión socioambiental oportuna con actores involucrados en el cuidado del ambiente

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO111150265	COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	899,086.00	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 01.01 - UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.03 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO110762567	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	3,807,282.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
18AO110762571	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - COMPONENTE 1	150100 : MULTIDISTRITAL	054 : EXPEDIENTE TECNICO	31,497,724.00	0	0	0	2	1	2	0	0	1	1	0	0	7	1 : Muy Alta
18AO110848599	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS - COMPONENTE 2	150100 : MULTIDISTRITAL	054 : EXPEDIENTE TECNICO	722,784.00	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	5	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 01.02 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.03 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO110754319	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2,009,607.00	3	4	4	4	4	5	5	4	8	4	6	5	56	3 : Media

Centro de Costo: 01.03 - TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

OEI.01 Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

AEI.01.05 Fiscalización efectiva para evaluar las posibles infracciones ambientales de los administrados supervisados por el OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO110763852	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS (PESQUERÍA)	150115 : LA VICTORIA	105 : RESOLUCION	333,494.00	1	6	0	4	1	2	1	4	4	4	4	4	35	1 : Muy Alta
18AO110848552	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS (HIDROCARBURO)	150100 : MULTIDISTRITAL	105 : RESOLUCION	1,189,102.00	3	9	8	9	14	13	5	5	5	5	5	5	86	1 : Muy Alta
18AO110848562	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS (INDUSTRIA)	150130 : SAN BORJA	105 : RESOLUCION	120,679.00	2	0	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	8	1 : Muy Alta





18A0110848577	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS (MINERIA)	150131 : SAN ISIDRO	105 : RESOLUCION	1,782,866.00	9	13	11	8	8	8	3	16	16	16	16	16	140	1 : Muy Alta
18A0110853020	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS (ELECTRICIDAD)	150116 : LINCE	105 : RESOLUCION	340,624.00	0	1	1	2	1	1	5	4	4	4	4	4	31	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 02.01 - SECRETARIA GENERAL

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.03 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18A0110676189	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	150113 : JESUS MARIA	155 : PORCENTAJE	5,716,556.00	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	50	100	2 : Alta

Centro de Costo: 02.02 - PROCURADURÍA PÚBLICA

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.01 Ejercer la defensa jurídica del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18A0110754475	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	150113 : JESUS MARIA	155 : PORCENTAJE	1,210,722.00	0	0	0	35	0	0	0	35	0	0	0	30	100	3 : Media

Centro de Costo: 02.03 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.02 Implementar iniciativas de gobierno electrónico dirigidas a los grupos de interés del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18A0110753730	SISTEMA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	150113 : JESUS MARIA	155 : PORCENTAJE	11,909,903.00	0	0	12	0	0	2	0	0	1	0	0	16	31	3 : Media

Centro de Costo: 02.04 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.03 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18A0110678030	ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURÍDICA	150113 : JESUS MARIA	155 : PORCENTAJE	2,064,714.00	100	100	100	100	100	80	81	83	84	85	86	87	100	3 : Media

Centro de Costo: 02.05 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.04 Implementar el Sistema de Planeamiento Estratégico en la institución.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18A0110678000	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150113 : JESUS MARIA	155 : PORCENTAJE	3,025,361.00	1	9	8	13	6	9	12	7	3	12	3	17	100	2 : Alta

Centro de Costo: 02.06 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.03 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		





18AO110754326	GESTION ADMINISTRATIVA	150113 : JESUS MARIA	155 : PORCENTAJE	26,665,011.00	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0	25	100	3 : Media
18AO111103742	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	102,000.00	0	0	0	3	1	1	1	0	0	0	0	0	6	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 02.06.01 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.03 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO110754477	GENERAR CONDICIONES DE BIENESTAR A LOS COLABORADORES DEL OEFA	150113 : JESUS MARIA	155 : PORCENTAJE	3,284,259.00	0	0	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	80	3 : Media
18AO110754479	CAPACITACIÓN EN DESARROLLO HUMANO	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	364,000.00	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	4	3 : Media

Centro de Costo: 02.07 - OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.06 Mejorar la imagen institucional del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO110754325	COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	150113 : JESUS MARIA	155 : PORCENTAJE	3,628,579.00	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	2 : Alta

Centro de Costo: 02.07.01 - SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

OEI.01 Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

AEI.01.01 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO110763291	CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA	150113 : LIMA	120 : ENTIDAD	2,128,540.00	0	2	0	124	60	78	17	30	6	26	30	0	373	2 : Alta

Centro de Costo: 02.08 - SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y MEJORAS REGULATORIAS

OEI.01 Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

AEI.01.05 Fiscalización efectiva para evaluar las posibles infracciones ambientales de los administrados supervisados por el OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO110763845	FORMULACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN	150113 : JESUS MARIA	416 : INSTRUMENTOS	2,656,778.00	0	0	3	0	0	0	0	0	4	0	0	5	12	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 03.01 - COORDINACIÓN GENERAL DE OFICINAS DESCONCENTRADAS-OFICINAS DESCONCENTRADAS

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.03 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO110763547	GESTION DEL PROGRAMA	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1,405,688.00	0	0	0	12	3	0	3	4	3	4	2	1	32	2 : Alta

Centro de Costo: 03.02 - OFICINAS DESCONCENTRADAS GESTIÓN DEL PROGRAMA

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.03 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Fisica Anual	Prioridad





COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO110753896	GESTION DEL PROGRAMA-GDP ANCASH	020101 : HUARAZ	060 : INFORME	604,427.00	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	3 : Media
18AO110753913	GESTION DEL PROGRAMA-GDP APURÍMAC	030101 : ABANCAY	060 : INFORME	504,835.00	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	3 : Media
18AO110753980	GESTION DEL PROGRAMA-GDP AREQUIPA	040101 : AREQUIPA	060 : INFORME	332,751.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754012	GESTION DEL PROGRAMA-GDP AYACUCHO	050101 : AYACUCHO	060 : INFORME	306,480.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754041	GESTION DEL PROGRAMA-GDP CAJAMARCA	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	290,293.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754094	GESTION DEL PROGRAMA-GDP CUSCO	080101 : CUSCO	060 : INFORME	685,527.00	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	3 : Media
18AO110754102	GESTION DEL PROGRAMA-GDP VRAEM	080910 : PICHARI	060 : INFORME	304,602.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754116	GESTION DEL PROGRAMA-GDP-MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	060 : INFORME	267,374.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754125	GESTION DEL PROGRAMA GDP - PASCO	190101 : CHAUPIMARCA	060 : INFORME	292,625.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754132	GESTION DEL PROGRAMA-HUANCAVELICA	090101 : HUANCAVELICA	060 : INFORME	268,645.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754138	GESTION DEL PROGRAMA-GDP HUANUCO	100101 : HUANUCO	060 : INFORME	314,065.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754141	GESTION DEL PROGRAMA-GDP PIURA	200101 : PIURA	060 : INFORME	325,208.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754142	GESTION DEL PROGRAMA-GDP ICA	110101 : ICA	060 : INFORME	288,073.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754145	GESTION DEL PROGRAMA-GDP PUNO	210101 : PUNO	060 : INFORME	288,232.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754149	GESTION DEL PROGRAMA-GDP SAN MARTÍN	220101 : MOYOBAMBA	060 : INFORME	329,158.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754151	GESTION DEL PROGRAMA-GDP JUNÍN	120101 : HUANCAYO	060 : INFORME	551,489.00	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	3 : Media
18AO110754152	GESTION DEL PROGRAMA-GDP TACNA	230101 : TACNA	060 : INFORME	327,120.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754153	GESTION DEL PROGRAMA-GDP TUMBES	240101 : TUMBES	060 : INFORME	281,036.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754154	GESTION DEL PROGRAMA-GDP LA LIBERTAD	130101 : TRUJILLO	060 : INFORME	309,956.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754155	GESTION DEL PROGRAMA-GDP UCAYALI	250101 : CALLARIA	060 : INFORME	302,059.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754156	GESTION DEL PROGRAMA-GDP LAMBAYEQUE	140101 : CHICLAYO	060 : INFORME	304,683.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754157	GESTION DEL PROGRAMA-GDP LORETO	160101 : IQUITOS	060 : INFORME	326,274.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754158	GESTION DEL PROGRAMA-GDP MADRE DE DIOS	170101 : TAMBOPATA	060 : INFORME	299,992.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media
18AO110754419	GESTION DEL PROGRAMA-GDP AMAZONAS	010101 : CHACHAPOYAS	060 : INFORME	314,861.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3 : Media

Centro de Costo: 03.03 - OFICINAS DESCONCENTRADAS SUPERVISIÓN ENTIDADES

OEI.01 Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

AEI.01.02 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO110753989	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES-EFA AMAZONAS	010101 : CHACHAPOYAS	109 : SUPERVISION	704,329.00	24	0	0	33	21	8	10	12	12	12	11	155	1 : Muy Alta	
18AO110754016	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA APURÍMAC	030101 : ABANCAY	109 : SUPERVISION	922,427.00	45	0	8	30	11	14	13	14	14	13	14	187	1 : Muy Alta	
18AO110754022	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA ANCASH	020101 : HUARAZ	109 : SUPERVISION	949,943.00	60	0	19	30	20	15	17	16	15	17	19	234	1 : Muy Alta	



18AO110754084	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA AREQUIPA	040101 : AREQUIPA	109 : SUPERVISION	713,037.00	85	0	1	20	20	43	28	17	16	17	16	32	295	1 : Muy Alta
18AO110754089	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA AYACUCHO	050101 : AYACUCHO	109 : SUPERVISION	581,619.00	32	0	0	20	23	13	13	11	10	11	8	0	141	1 : Muy Alta
18AO110754092	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA CAJAMARCA	060101 : CAJAMARCA	109 : SUPERVISION	569,321.00	70	0	0	57	1	12	14	13	10	17	18	27	239	1 : Muy Alta
18AO110754093	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES- EFA HUANCVELICA	090100 : MULTIDISTRITAL	109 : SUPERVISION	533,615.00	3	0	15	4	11	11	12	11	11	11	11	12	112	1 : Muy Alta
18AO110754096	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA HUÁNUCO	100101 : HUANUCO	109 : SUPERVISION	580,856.00	9	0	11	12	9	9	9	9	9	9	9	18	113	1 : Muy Alta
18AO110754099	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA ICA	110101 : ICA	109 : SUPERVISION	649,790.00	60	0	0	6	25	12	13	13	14	13	12	12	180	1 : Muy Alta
18AO110754100	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA JUNÍN	120100 : MULTIDISTRITAL	109 : SUPERVISION	938,607.00	58	4	11	40	21	20	17	25	21	17	26	24	284	1 : Muy Alta
18AO110754106	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA LA LIBERTAD	130100 : MULTIDISTRITAL	109 : SUPERVISION	676,616.00	70	0	0	15	23	30	30	12	12	12	12	10	226	1 : Muy Alta
18AO110754108	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA LAMBAYEQUE	140100 : MULTIDISTRITAL	109 : SUPERVISION	552,252.00	72	1	0	8	18	13	11	9	12	11	12	12	179	1 : Muy Alta
18AO110754111	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA LORETO	160100 : MULTIDISTRITAL	109 : SUPERVISION	608,187.00	50	1	0	10	26	47	6	7	9	9	8	7	180	1 : Muy Alta
18AO110754117	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA MADRE DE DIOS	170100 : MULTIDISTRITAL	109 : SUPERVISION	485,620.00	68	0	0	20	20	24	18	4	4	4	4	0	166	1 : Muy Alta
18AO110754119	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA MOQUEGUA	180100 : MULTIDISTRITAL	109 : SUPERVISION	537,660.00	8	0	8	15	11	6	7	4	4	4	4	8	79	1 : Muy Alta
18AO110754121	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA PASCO	190100 : MULTIDISTRITAL	109 : SUPERVISION	531,877.00	18	0	0	12	18	8	7	6	9	8	6	7	99	1 : Muy Alta
18AO110754126	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA PUNO	210100 : MULTIDISTRITAL	109 : SUPERVISION	670,640.00	53	1	0	10	26	29	23	17	13	15	16	32	235	1 : Muy Alta
18AO110754128	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA SAN MARTÍN	220101 : MOYOBAMBA	109 : SUPERVISION	657,576.00	20	1	0	10	9	12	13	13	13	14	16	11	132	1 : Muy Alta
18AO110754131	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA TACNA	230100 : MULTIDISTRITAL	109 : SUPERVISION	547,827.00	30	0	4	14	11	16	7	6	8	4	5	9	114	1 : Muy Alta
18AO110754134	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA TUMBES	240100 : MULTIDISTRITAL	109 : SUPERVISION	503,046.00	10	1	16	2	4	3	3	2	2	4	4	6	57	1 : Muy Alta
18AO110754135	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA UCAYALI	250101 : CALLARÍA	109 : SUPERVISION	470,452.00	25	0	0	18	21	25	7	7	7	7	7	6	130	1 : Muy Alta
18AO110754144	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA PIURA	200100 : MULTIDISTRITAL	109 : SUPERVISION	723,044.00	60	0	1	27	22	26	13	12	12	12	12	12	209	1 : Muy Alta
18AO110754146	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA CUSCO	080101 : CUSCO	109 : SUPERVISION	1,315,702.00	18	7	32	33	31	19	19	19	18	20	15	6	237	1 : Muy Alta
18AO110754148	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA VRAEM	080900 : MULTIDISTRITAL	109 : SUPERVISION	431,490.00	24	0	0	19	20	5	6	0	5	6	5	6	96	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 04.01 - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

OEI.01 Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

AEI.01.03 Monitoreo y evaluación integral del estado de los componentes ambientales en las zonas priorizadas por el OEFA.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		



18AO110707658	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL- STEC MINERÍA	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2,004,396.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	2 : Alta
18AO110707706	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL - SSIM IPASH	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2,560,603.00	0	0	0	10	15	15	15	15	15	15	15	15	130	2 : Alta	
18AO110754147	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL- STEC MINERÍA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	13,496,783.00	0	0	0	0	0	0	0	2	3	5	6	14	30	2 : Alta	
18AO111102831	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL - STEC PRODUCTIVAS	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2,792,844.00	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	1	5	2 : Alta	
18AO111102848	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL - SSIM ISI	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2,098,852.00	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	6	9	17	2 : Alta	
18AO111139290	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	150113 : JESUS MARIA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	240,429.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1 : Muy Alta	
18AO111139292	GESTIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	301,400.00	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2	2	2 : Alta	

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.03 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO111150144	EXPEDIENTE TECNICO	180300 : MULTIDISTRITAL	054 : EXPEDIENTE TECNICO	117,366.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1 : Muy Alta
18AO111150149	GESTION Y ADMINISTRACION	180300 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	91,132.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 05.01 - DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL

OEI.01 Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

AEI.01.04 Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes económicos que son competencia de OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO110683781	MONITOREO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES - 1° PP036	150113 : JESUS MARIA	215 : MUNICIPIO	26,202.00	0	0	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	90	2 : Alta
18AO110687412	FISCALIZACIÓN Y CONTROL EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS - ACT N° 2 PP 036	150113 : JESUS MARIA	120 : ENTIDAD	982,841.00	0	0	5	6	6	4	6	0	0	3	3	5	38	2 : Alta
18AO110689285	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS TECNICOS LEGALES PARA LA FISCALIZACION DE EMISIONES ATMOSFERICAS- ACT N° 1 PP 096	150101 : LIMA	416 : INSTRUMENTOS	21,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	2 : Alta
18AO110689303	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LAS EMISIONES ATMOSFERICAS-ACT N° 2 PP 096	150101 : LIMA	051 : EXPEDIENTE	30,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2 : Alta
18AO110692094	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - SEFA	150101 : LIMA	109 : SUPERVISION	5,975,815.00	20	2	12	13	13	1	15	16	16	18	18	20	164	1 : Muy Alta
18AO110693156	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - DSAP PESCA	150105 : BREÑA	109 : SUPERVISION	6,224,876.00	30	4	26	25	26	26	6	33	34	37	34	31	312	1 : Muy Alta
18AO110693178	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES- DSAP INDUSTRIA	150116 : LINCE	109 : SUPERVISION	8,534,930.00	20	22	38	38	38	39	39	39	39	39	60	30	441	1 : Muy Alta
18AO110693260	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES- DSEM HIDROCARBUROS	150122 : MIRAFLORES	109 : SUPERVISION	14,495,962.00	0	0	23	35	31	11	25	40	35	50	45	15	310	1 : Muy Alta
18AO110693282	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - DSEM ELECTRICIDAD	150130 : SAN BORJA	109 : SUPERVISION	4,911,987.00	0	0	23	35	31	32	32	32	31	31	30	38	315	1 : Muy Alta
18AO110693353	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - DSEM MINERÍA	150113 : JESUS MARIA	109 : SUPERVISION	23,416,717.00	60	34	0	47	34	5	48	56	43	53	49	50	479	1 : Muy Alta
18AO111102701	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - COORDINACIÓN OVM	150100 : MULTIDISTRITAL	109 : SUPERVISION	1,367,746.00	0	0	0	2	1	167	35	0	70	35	35	70	415	1 : Muy Alta
18AO111102734	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - CONSULTORES AMBIENTALES	150120 : MAGDALENA DEL MAR	109 : SUPERVISION	960,077.00	0	4	2	2	2	2	2	4	6	6	6	6	42	1 : Muy Alta



Centro de Costo: 06.01 - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

OEI.01 Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

AEI.01.05 Fiscalización efectiva para evaluar las posibles infracciones ambientales de los administrados supervisados por el OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
18AO110699447	FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - DFAI MINERÍA	150101 : LIMA	105 : RESOLUCION	9,346,989.00	49	34	16	136	200	196	150	169	109	158	184	247	1,648	1 : Muy Alta		
18AO110699962	FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - DFAI INDUSTRIA	150113 : JESUS MARIA	105 : RESOLUCION	2,520,627.00	12	11	5	43	32	40	55	48	95	91	96	87	615	1 : Muy Alta		
18AO110700050	FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - DFAI ELECTRICIDAD	150121 : PUEBLO LIBRE	105 : RESOLUCION	298,388.00	16	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	1 : Muy Alta		
18AO110701311	FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - DFAI HIDROCARBUROS	150122 : MIRAFLORES	105 : RESOLUCION	1,191,047.00	42	44	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	121	1 : Muy Alta		
18AO110702845	FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - DFAI PESCA	150141 : SURQUILLO	105 : RESOLUCION	640,914.00	22	14	16	0	0	0	0	0	0	0	1	0	53	1 : Muy Alta		
TOTAL GENERAL : 235,790,580.00																				

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA





Anexo B-4  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERO ( En Ejecucion )**  
 Año : 2018

Periodo PEI : 2017 - 2019  
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector : 05 - AMBIENTAL  
 Pliego : 051 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA  
 Unidad Ejecutora : 001311 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL- ADMINISTRACION - OEFA

Centro de Costo: 01 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

OEI.01 Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

AEI.01.06 Gestión socioambiental oportuna con actores involucrados en el cuidado del ambiente

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO111150265	COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	150100 : MULTIDISTRITAL	6	060 : INFORME	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95,558.00	106,623.00	129,415.00	174,287.00	161,344.00	231,859.00	899,086.00

Centro de Costo: 01.01 - UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.03 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO110762567	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	150100 : MULTIDISTRITAL	12	060 : INFORME	200,491.00	267,531.73	270,475.42	397,170.13	346,377.93	332,176.00	332,176.00	332,176.00	332,176.00	332,176.00	332,176.00	332,177.79	332,178.00	3,807,282.00
18AO110762571	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - COMPONENTE 1	150100 : MULTIDISTRITAL	7	054 : EXPEDIENTE TECNICO	0.00	19,380.00	73,907.00	26,232,095.00	1,027,325.00	135,332.00	47,822.00	0.00	0.00	222,253.00	1,394,150.00	2,345,460.00	31,497,724.00	
18AO110848599	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS - COMPONENTE 2	150100 : MULTIDISTRITAL	5	054 : EXPEDIENTE TECNICO	0.00	0.00	17,167.00	12,531.00	8,583.00	0.00	5,081.00	5,081.00	0.00	5,081.00	5,120.00	664,140.00	722,784.00	

Centro de Costo: 01.02 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.03 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110754319	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150113 : JESUS MARIA	56	060 : INFORME	85,892.00	128,245.00	114,112.00	120,277.00	159,676.00	59,137.00	154,505.00	151,451.00	194,580.00	219,945.00	231,952.00	389,835.00	2,009,607.00

Centro de Costo: 01.03 - TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

OEI.01 Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

AEI.01.05 Fiscalización efectiva para evaluar las posibles infracciones ambientales de los administrados supervisados por el OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110763852	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS (PESQUERÍA)	150115 : LA VICTORIA	35	105 : RESOLUCION	15,112.00	35,059.00	26,646.00	24,583.00	25,095.00	20,063.00	28,737.00	32,248.00	23,912.00	31,112.00	30,972.00	39,955.00	333,494.00
18AO110848552	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS (HIDROCARBURO)	150100 : MULTIDISTRITAL	86	105 : RESOLUCION	55,287.00	72,818.00	67,872.00	71,363.00	81,734.00	92,637.00	75,248.00	82,869.00	130,311.00	135,690.00	166,189.00	157,084.00	1,189,102.00
18AO110848562	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS (INDUSTRIA)	150130 : SAN BORJA	8	105 : RESOLUCION	0.00	14,700.00	11,300.00	5,000.00	7,000.00	7,000.00	10,157.00	5,250.00	18,533.00	31,739.00	10,000.00	0.00	120,679.00
18AO110848577	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS (MINERIA)	150131 : SAN ISIDRO	140	105 : RESOLUCION	96,190.00	107,887.00	131,949.00	133,928.00	122,615.00	129,174.00	171,146.00	141,337.00	162,979.00	143,574.00	135,062.00	307,025.00	1,782,866.00





Centro de Costo: 02.06.01 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.03 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110754477	GENERAR CONDICIONES DE BIENESTAR A LOS COLABORADORES DEL OEFA	150113 : JESUS MARIA	80	155 : PORCENTAJE	159,445.00	228,493.00	385,634.00	215,367.00	469,968.00	288,948.00	198,409.00	192,221.00	165,721.00	304,716.00	350,278.00	325,059.00	3,284,259.00
18AO110754479	CAPACITACIÓN EN DESARROLLO HUMANO	150113 : JESUS MARIA	4	060 : INFORME	0.00	0.00	0.00	56,469.00	69,812.00	48,280.00	14,000.00	2,246.00	173,193.00	0.00	0.00	0.00	364,000.00

Centro de Costo: 02.07 - OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.06 Mejorar la imagen institucional del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110754325	COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	150113 : JESUS MARIA	63	155 : PORCENTAJE	146,410.00	256,703.00	246,045.00	303,010.00	244,162.00	209,933.00	232,204.90	238,135.00	302,668.60	334,494.70	312,805.30	802,007.50	3,628,579.00

Centro de Costo: 02.07.01 - SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

OEI.01 Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

AEI.01.01 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110763291	CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA	150101 : LIMA	373	120 : ENTIDAD	97,764.00	232,695.00	166,809.00	206,707.00	178,062.00	150,252.00	146,511.00	132,644.00	125,551.00	149,331.00	169,101.00	373,113.00	2,128,540.00

Centro de Costo: 02.08 - SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y MEJORAS REGULATORIAS

OEI.01 Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

AEI.01.05 Fiscalización efectiva para evaluar las posibles infracciones ambientales de los administrados supervisados por el OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110763845	FORMULACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN	150113 : JESUS MARIA	12	416 : INSTRUMENTOS	101,596.00	120,996.00	94,584.00	128,583.00	132,908.00	122,612.00	106,595.00	149,265.00	114,141.00	228,892.00	761,662.00	594,944.00	2,656,778.00

Centro de Costo: 03.01 - COORDINACIÓN GENERAL DE OFICINAS DESCONCENTRADAS-OFICINAS DESCONCENTRADAS

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.03 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110763547	GESTION DEL PROGRAMA	150113 : JESUS MARIA	32	060 : INFORME	89,442.00	76,959.00	108,650.00	128,919.00	88,169.00	111,988.00	84,398.00	136,838.00	101,834.00	133,412.00	168,511.00	176,568.00	1,405,688.00

Centro de Costo: 03.02 - OFICINAS DESCONCENTRADAS GESTIÓN DEL PROGRAMA

OEI.02 Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.03 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110753896	GESTION DEL PROGRAMA-GDP ANCASH	020101 : HUARAZ	24	060 : INFORME	9,850.00	46,436.00	25,452.00	32,581.00	63,503.00	30,678.00	59,525.00	13,899.00	46,058.00	51,849.00	89,181.00	135,415.00	604,427.00
18AO110753913	GESTION DEL PROGRAMA-GDP APURÍMAC	030101 : ABANCAY	24	060 : INFORME	9,603.00	29,211.00	29,083.00	26,083.00	58,699.00	34,335.00	46,328.00	31,881.00	31,139.00	51,482.00	53,240.00	103,751.00	504,835.00
18AO110753980	GESTION DEL PROGRAMA-GDP AREQUIPA	040101 : AREQUIPA	12	060 : INFORME	7,257.00	27,835.00	13,845.00	7,088.00	53,388.00	13,788.00	16,756.00	29,193.00	24,319.00	28,555.00	46,497.00	64,230.00	332,751.00
18AO110754012	GESTION DEL PROGRAMA-GDP AYACUCHO	050101 :	12	060 :	3,662.00	35,266.00	15,001.00	18,823.00	30,739.00	18,058.00	40,749.00	20,164.00	16,041.00	22,454.00	48,022.00	37,501.00	306,480.00





18AO110754041	GESTION DEL PROGRAMA-GDP CAJAMARCA	AYACUCHO 060101 : CAJAMARCA	12	INFORME	060 : INFORME	4,662.00	19,263.00	16,370.00	18,268.00	30,091.00	13,428.00	24,968.00	18,622.00	15,719.00	35,731.00	42,359.00	50,812.00	290,293.00
18AO110754094	GESTION DEL PROGRAMA-GDP CUSCO	080101 : CUSCO	36	INFORME	060 : INFORME	13,595.00	34,928.00	45,553.00	42,874.00	67,986.00	21,304.00	64,005.00	19,451.00	53,138.00	69,780.00	163,946.00	88,967.00	685,527.00
18AO110754102	GESTION DEL PROGRAMA-GDP VRAEM	080910 : PICHARI	12	INFORME	060 : INFORME	3,462.00	20,348.00	11,062.00	19,481.00	32,025.00	7,904.00	27,526.00	22,332.00	18,911.00	34,150.00	60,104.00	47,297.00	304,602.00
18AO110754116	GESTION DEL PROGRAMA-GDP-MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	12	INFORME	060 : INFORME	6,324.00	22,553.00	11,730.00	16,630.00	31,145.00	6,794.00	22,357.00	14,985.00	14,421.00	40,230.00	35,967.00	44,238.00	267,374.00
18AO110754125	GESTION DEL PROGRAMA GDP - PASCO	190101 : CHAUPIMARCA	12	INFORME	060 : INFORME	10,124.00	18,680.00	8,018.00	18,545.00	36,864.00	6,797.00	32,606.00	28,967.00	19,873.00	33,579.00	43,847.00	34,725.00	292,625.00
18AO110754132	GESTION DEL PROGRAMA-HUANCAVELICA	090101 : HUANCAVELICA	12	INFORME	060 : INFORME	6,274.00	16,341.00	10,008.00	16,190.00	30,292.00	7,344.00	26,501.00	17,273.00	20,580.00	26,168.00	34,621.00	57,053.00	268,645.00
18AO110754138	GESTION DEL PROGRAMA-GDP HUANUCO	100101 : HUANUCO	12	INFORME	060 : INFORME	8,262.00	11,749.00	12,736.00	18,350.00	30,097.00	12,527.00	30,603.00	21,864.00	21,432.00	28,136.00	51,874.00	66,435.00	314,065.00
18AO110754141	GESTION DEL PROGRAMA-GDP PIURA	200101 : PIURA	12	INFORME	060 : INFORME	11,320.00	19,072.00	16,569.00	30,273.00	30,302.00	9,012.00	28,093.00	18,923.00	20,061.00	26,867.00	59,207.00	55,509.00	325,208.00
18AO110754142	GESTION DEL PROGRAMA-GDP ICA	110101 : ICA	12	INFORME	060 : INFORME	3,562.00	12,228.00	10,002.00	22,926.00	34,315.00	6,787.00	27,976.00	20,400.00	13,798.00	35,780.00	46,861.00	53,438.00	288,073.00
18AO110754145	GESTION DEL PROGRAMA-GDP PUNO	210101 : PUNO	12	INFORME	060 : INFORME	9,274.00	18,602.00	12,605.00	17,581.00	28,139.00	9,346.00	26,265.00	15,909.00	18,684.00	28,386.00	36,295.00	67,146.00	288,232.00
18AO110754149	GESTION DEL PROGRAMA-GDP SAN MARTÍN	220101 : MOYOBAMBA	12	INFORME	060 : INFORME	11,774.00	16,746.00	13,909.00	24,505.00	32,817.00	15,353.00	32,225.00	21,924.00	23,833.00	33,971.00	46,796.00	55,305.00	329,158.00
18AO110754151	GESTION DEL PROGRAMA-GDP JUNÍN	120101 : HUANCAYO	24	INFORME	060 : INFORME	12,685.00	32,460.00	10,949.00	27,613.00	53,557.00	12,861.00	47,894.00	47,899.00	36,400.00	71,566.00	95,598.00	102,007.00	551,489.00
18AO110754152	GESTION DEL PROGRAMA-GDP TACNA	230101 : TACNA	12	INFORME	060 : INFORME	7,661.00	13,899.00	13,705.00	14,700.00	37,529.00	6,612.00	37,591.00	31,832.00	21,393.00	53,840.00	35,360.00	52,998.00	327,120.00
18AO110754153	GESTION DEL PROGRAMA-GDP TUMBES	240101 : TUMBES	12	INFORME	060 : INFORME	1,050.00	32,162.00	18,545.00	17,709.00	20,948.00	21,531.00	18,647.00	16,310.00	11,112.00	32,968.00	56,592.00	33,462.00	281,036.00
18AO110754154	GESTION DEL PROGRAMA-GDP LA LIBERTAD	130101 : TRUJILLO	12	INFORME	060 : INFORME	6,158.00	24,503.00	14,972.00	19,037.00	34,886.00	13,215.00	27,945.00	30,943.00	26,168.00	22,827.00	38,903.00	50,399.00	309,956.00
18AO110754155	GESTION DEL PROGRAMA-GDP UCAYALI	250101 : CALLARIA	12	INFORME	060 : INFORME	10,573.00	15,715.00	11,707.00	22,237.00	31,153.00	12,756.00	32,469.00	20,274.00	22,059.00	35,366.00	29,374.00	58,376.00	302,059.00
18AO110754156	GESTION DEL PROGRAMA-GDP LAMBAYEQUE	140101 : CHICLAYO	12	INFORME	060 : INFORME	11,074.00	19,680.00	17,350.00	15,629.00	32,198.00	8,168.00	36,980.00	16,018.00	21,504.00	38,279.00	50,424.00	37,379.00	304,683.00
18AO110754157	GESTION DEL PROGRAMA-GDP LORETO	160101 : IQUITOS	12	INFORME	060 : INFORME	11,862.00	25,958.00	21,356.00	22,194.00	33,878.00	20,041.00	29,472.00	23,499.00	20,020.00	40,507.00	36,355.00	41,132.00	326,274.00
18AO110754158	GESTION DEL PROGRAMA-GDP MADRE DE DIOS	170101 : TAMBOPATA	12	INFORME	060 : INFORME	5,773.00	17,296.00	14,301.00	16,965.00	28,330.00	9,262.00	31,884.00	16,915.00	24,547.00	36,382.00	50,711.00	47,626.00	299,992.00
18AO110754419	GESTION DEL PROGRAMA-GDP AMAZONAS	010101 : CHACHAPOYAS	12	INFORME	060 : INFORME	8,412.00	17,136.00	14,091.00	24,149.00	31,469.00	9,911.00	28,806.00	16,389.00	20,311.00	24,018.00	50,583.00	69,586.00	314,861.00

Centro de Costo: 03.03 - OFICINAS DESCONCENTRADAS SUPERVISIÓN ENTIDADES

OEI.01 Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

AEI.01.02 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110753989	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES-EFA AMAZONAS	010101 : CHACHAPOYAS	155	109 : SUPERVISION	31,824.00	33,229.00	51,585.00	47,924.00	50,566.00	60,493.00	53,590.00	58,242.00	34,478.00	69,167.00	113,417.00	99,814.00	704,329.00
18AO110754016	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA APURÍMAC	030101 : ABANCAY	187	109 : SUPERVISION	46,168.00	38,652.00	59,217.00	69,602.00	75,155.00	67,313.00	74,371.00	71,974.00	55,683.00	116,598.00	145,031.00	102,663.00	922,427.00
18AO110754022	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA ANCASH	020101 : HUARAZ	234	109 : SUPERVISION	47,271.00	34,680.00	60,285.00	61,715.00	72,601.00	50,625.00	90,391.00	68,067.00	57,625.00	152,527.00	148,169.00	105,987.00	949,943.00
18AO110754084	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA AREQUIPA	040101 : AREQUIPA	295	109 : SUPERVISION	37,880.00	34,723.00	43,040.00	46,687.00	66,221.00	48,805.00	55,992.00	55,189.00	33,026.00	127,520.00	94,816.00	69,138.00	713,037.00
18AO110754089	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA AYACUCHO	050101 : AYACUCHO	141	109 : SUPERVISION	40,990.00	36,236.00	41,341.00	38,661.00	44,844.00	41,092.00	45,072.00	43,725.00	31,739.00	58,382.00	88,774.00	70,763.00	581,619.00
18AO110754092	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA CAJAMARCA	060101 : CAJAMARCA	239	109 : SUPERVISION	35,074.00	25,682.00	36,896.00	40,295.00	43,398.00	39,253.00	41,850.00	44,975.00	28,625.00	96,645.00	83,198.00	53,430.00	569,321.00
18AO110754093	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	090100 : MULTIDISTRITAL	112	109 : SUPERVISION	29,944.00	23,507.00	31,080.00	35,025.00	36,017.00	35,120.00	40,453.00	54,296.00	38,395.00	64,921.00	81,025.00	63,832.00	533,615.00



18AO110754096	AMBIENTALES- EFA HUANCVELICA SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA HUÁNUCO	100101 : HUANUCO	113	109 : SUPERVISION	24,582.00	22,632.00	39,462.00	40,095.00	49,192.00	47,987.00	44,637.00	46,055.00	42,268.00	64,560.00	100,039.00	59,347.00	580,856.00
18AO110754099	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA ICA	110101 : ICA	180	109 : SUPERVISION	34,711.00	29,783.00	35,804.00	48,376.00	44,548.00	41,582.00	46,057.00	53,516.00	31,078.00	110,618.00	78,728.00	94,989.00	649,790.00
18AO110754100	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA JUNIN	120100 : MULTIDISTRITAL	284	109 : SUPERVISION	50,830.00	37,870.00	64,705.00	59,091.00	76,158.00	84,471.00	87,819.00	72,521.00	52,808.00	126,982.00	104,632.00	120,720.00	938,607.00
18AO110754106	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA LA LIBERTAD	130100 : MULTIDISTRITAL	226	109 : SUPERVISION	42,624.00	38,280.00	37,434.00	49,065.00	57,398.00	46,915.00	52,271.00	52,953.00	35,125.00	79,661.00	93,080.00	91,810.00	676,616.00
18AO110754108	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA LAMBAYEQUE	140100 : MULTIDISTRITAL	179	109 : SUPERVISION	37,029.00	32,896.00	28,926.00	34,375.00	38,652.00	36,354.00	36,957.00	47,548.00	35,392.00	69,296.00	86,111.00	68,716.00	552,252.00
18AO110754111	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA LORETO	160100 : MULTIDISTRITAL	180	109 : SUPERVISION	30,673.00	26,417.00	43,785.00	40,817.00	47,475.00	36,952.00	45,848.00	50,997.00	26,042.00	89,471.00	87,955.00	81,755.00	608,187.00
18AO110754117	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA MADRE DE DIOS	170100 : MULTIDISTRITAL	166	109 : SUPERVISION	28,516.00	24,074.00	27,678.00	36,593.00	37,537.00	36,307.00	38,388.00	32,234.00	35,325.00	51,508.00	92,084.00	45,376.00	485,620.00
18AO110754119	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA MOQUEGUA	180100 : MULTIDISTRITAL	79	109 : SUPERVISION	29,716.00	25,832.00	33,868.00	35,535.00	33,598.00	40,948.00	37,187.00	52,952.00	37,393.00	64,959.00	79,337.00	66,335.00	537,660.00
18AO110754121	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA PASCO	190100 : MULTIDISTRITAL	99	109 : SUPERVISION	25,673.00	21,224.00	26,686.00	30,495.00	46,192.00	38,840.00	44,502.00	52,843.00	34,488.00	99,045.00	67,982.00	43,907.00	531,877.00
18AO110754126	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA PUNO	210100 : MULTIDISTRITAL	235	109 : SUPERVISION	40,180.00	36,446.00	40,530.00	40,029.00	50,352.00	45,763.00	60,579.00	52,670.00	34,325.00	80,235.00	99,981.00	89,550.00	670,640.00
18AO110754128	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA SAN MARTÍN	220101 : MOYOBAMBA	132	109 : SUPERVISION	39,886.00	40,064.00	43,556.00	41,659.00	51,363.00	53,588.00	54,456.00	45,843.00	65,136.00	72,714.00	69,346.00	79,965.00	657,576.00
18AO110754131	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA TACNA	230100 : MULTIDISTRITAL	114	109 : SUPERVISION	33,689.00	27,801.00	31,698.00	28,772.00	41,481.00	36,529.00	37,002.00	36,203.00	37,463.00	147,991.00	65,754.00	23,444.00	547,827.00
18AO110754134	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA TUMBES	240100 : MULTIDISTRITAL	57	109 : SUPERVISION	5,800.00	64,921.00	32,953.00	34,508.00	36,337.00	38,271.00	36,631.00	36,199.00	34,570.00	34,056.00	132,427.00	16,373.00	503,046.00
18AO110754135	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA UCAYALI	250101 : CALLARIA	130	109 : SUPERVISION	28,524.00	24,073.00	29,589.00	30,765.00	32,587.00	40,736.00	38,710.00	36,129.00	43,314.00	40,731.00	90,984.00	34,310.00	470,452.00
18AO110754144	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA PIURA	200100 : MULTIDISTRITAL	209	109 : SUPERVISION	42,486.00	38,500.00	42,250.00	52,792.00	54,914.00	45,873.00	49,711.00	58,451.00	34,703.00	76,263.00	139,217.00	87,884.00	723,044.00
18AO110754146	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA CUSCO	080100 : CUSCO	237	109 : SUPERVISION	59,979.00	56,058.00	66,165.00	100,823.00	86,069.00	109,330.00	85,230.00	100,095.00	88,903.00	192,811.00	223,890.00	146,349.00	1,315,702.00
18AO110754148	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA VRAEM	080900 : MULTIDISTRITAL	96	109 : SUPERVISION	25,612.00	17,253.00	25,251.00	21,845.00	19,719.00	28,301.00	29,527.00	21,801.00	22,656.00	83,445.00	67,303.00	68,777.00	431,490.00

Centro de Costo: 04.01 - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

OEI.01 Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

AEI.01.03 Monitoreo y evaluación integral del estado de los componentes ambientales en las zonas priorizadas por el OEFA.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110707658	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL- STEC MINERÍA	150122 : MIRAFLORES	3	060 : INFORME	29,070.00	247,701.00	166,030.00	160,312.00	143,788.00	149,086.00	148,197.00	130,644.00	144,076.00	267,354.00	235,170.00	182,968.00	2,004,396.00
18AO110707706	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL- SSIM IPASH	150100 : MULTIDISTRITAL	130	060 : INFORME	707.51	356,466.86	153,837.17	163,115.63	234,409.83	225,354.00	160,368.00	241,704.00	214,982.00	344,578.00	292,846.00	172,234.00	2,560,603.00
18AO110754147	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL- STEC MINERÍA	150131 : SAN ISIDRO	30	060 : INFORME	283,197.00	1,783,887.57	1,117,689.25	898,144.04	1,224,339.75	1,046,917.41	770,880.65	1,136,977.29	1,102,391.61	786,488.95	1,519,683.08	1,826,186.40	13,496,783.00
18AO111102831	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO	150131 : SAN	5	060 :	29,360.00	171,866.34	181,350.89	218,420.94	227,734.73	209,952.69	191,663.52	477,968.50	235,809.57	264,054.37	244,126.02	340,536.43	2,792,844.00





DE LA CALIDAD AMBIENTAL - ISIDRO STEC PRODUCTIVAS		INFORME																
18AO111102848	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL - SSIM ISI	150113 : JESUS MARIA	17	060 : INFORME	3,840.00	120,749.90	213,258.48	84,882.04	70,905.32	130,357.44	93,858.00	130,736.00	188,788.00	290,360.00	519,552.00	251,564.82	2,098,852.00	
18AO111139290	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	150113 : JESUS MARIA	1	054 : EXPEDIENTE TECNICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240,429.00	240,429.00	
18AO111139292	GESTIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	150113 : JESUS MARIA	2	060 : INFORME	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,000.00	53,080.00	53,080.00	53,080.00	53,080.00	53,080.00	301,400.00	

Modernizar la Gestión institucional del OEFA

AEI.02.03 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO111150144	EXPEDIENTE TECNICO	180300 : MULTIDISTRITAL	1	054 : EXPEDIENTE TECNICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	117,366.00	117,366.00
18AO111150149	GESTION Y ADMINISTRACION	180300 : MULTIDISTRITAL	1	060 : INFORME	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,880.00	47,727.00	37,525.00	91,132.00	91,132.00

Centro de Costo: 05.01 - DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL

OEI.01 Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

AEI.01.04 Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes económicos que son competencia de OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO110683781	MONITOREO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES - 1* PP036	150113 : JESUS MARIA	90	215 : MUNICIPIO	0.00	0.00	26,202.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,202.00
18AO110687412	FISCALIZACIÓN Y CONTROL EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS - ACT N°2 PP 036	150113 : JESUS MARIA	38	120 : ENTIDAD	49,573.68	49,573.68	111,473.14	108,261.41	68,596.67	81,632.00	81,632.00	81,632.00	81,632.00	81,632.00	81,632.00	105,570.42	982,841.00	
18AO110689285	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS TECNICOS LEGALES PARA LA FISCALIZACION DE EMISIONES ATMOSFERICAS-ACT N°1 PP 096	150101 : LIMA	2	416 : INSTRUMENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00	
18AO110689303	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LAS EMISIONES ATMOSFERICAS-ACT N°2 PP 096	150101 : LIMA	1	051 : EXPEDIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	
18AO110692094	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - SEFA	150101 : LIMA	164	109 : SUPERVISION	353,079.00	337,508.00	385,944.00	382,828.00	371,905.00	390,411.00	462,313.00	445,339.00	443,746.00	486,790.00	669,651.00	1,246,301.00	5,975,815.00	
18AO110693156	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - DSAP PESCA	150105 : BRENA	312	109 : SUPERVISION	338,791.40	312,508.59	481,411.12	320,275.79	337,458.67	372,513.06	368,538.46	408,130.60	493,676.11	758,347.27	729,594.13	1,303,630.80	6,224,876.00	
18AO110693178	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES- DSAP INDUSTRIA	150116 : LINCE	441	109 : SUPERVISION	359,384.47	298,506.14	404,215.72	447,927.21	428,215.09	458,438.98	587,889.67	535,237.19	826,059.00	1,112,220.75	1,199,089.02	1,877,746.76	8,534,930.00	
18AO110693260	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS	150122 : MIRAFLORES	310	109 : SUPERVISION	467,383.00	834,700.00	1,376,342.00	1,243,622.00	1,277,671.00	1,464,805.00	1,630,389.00	1,551,166.00	1,512,194.00	1,282,407.00	1,016,606.00	838,677.00	14,495,962.00	





18AO110693282	OBLIGACIONES AMBIENTALES- DSEM HIDROCARBUROS SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - DSEM ELECTRICIDAD	150130 : SAN BORJA	315	109 : SUPERVISION	263,097.00	343,805.00	192,671.00	465,285.00	456,446.00	415,242.00	531,658.00	473,919.00	390,042.00	406,246.00	342,157.00	631,419.00	4,911,987.00
18AO110693353	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - DSEM MINERÍA	150113 : JESUS MARIA	479	109 : SUPERVISION	756,991.83	1,798,897.26	986,553.83	2,317,198.83	1,849,361.83	2,123,756.83	2,395,060.33	2,123,378.83	2,064,773.83	2,110,157.83	1,239,865.83	3,650,719.94	23,416,717.00
18AO111102701	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - COORDINACIÓN OVM	150100 : MULTIDISTRITAL	415	109 : SUPERVISION	0.00	10,813.21	62,836.23	34,479.93	52,087.33	60,586.03	116,772.15	113,937.41	135,172.89	158,335.99	144,837.32	477,887.51	1,367,746.00
18AO111102734	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - CONSULTORES AMBIENTALES	150120 : MAGDALENA DEL MAR	42	109 : SUPERVISION	0.00	17,487.00	32,530.00	27,757.00	41,200.00	63,279.00	83,659.00	89,493.00	81,396.00	137,975.00	142,998.00	242,303.00	960,077.00

Centro de Costo: 06.01 - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

OEI.01 Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

AEI.01.05 Fiscalización efectiva para evaluar las posibles infracciones ambientales de los administrados supervisados por el OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110699447	FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - DFAI MINERÍA	150101 : LIMA	1,648	105 : RESOLUCION	336,485.00	481,559.00	480,393.00	1,018,707.00	1,090,732.00	900,450.00	853,823.00	752,594.00	675,376.00	779,386.00	845,318.00	1,132,166.00	9,346,989.00
18AO110699962	FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - DFAI INDUSTRIA	150113 : JESUS MARIA	615	105 : RESOLUCION	41,102.00	117,892.00	114,425.00	295,488.00	326,366.00	261,078.00	220,088.00	195,585.00	213,209.00	209,526.00	189,715.00	336,153.00	2,520,627.00
18AO110700050	FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - DFAI ELECTRICIDAD	150121 : PUEBLO LIBRE	30	105 : RESOLUCION	72,577.03	111,855.74	113,447.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	507.85	298,388.00
18AO110701311	FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - DFAI HIDROCARBUROS	150122 : MIRAFLORES	121	105 : RESOLUCION	287,803.72	445,363.22	453,694.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,185.64	1,191,047.00
18AO110702845	FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - DFAI PESCA	150141 : SURQUILLO	53	105 : RESOLUCION	107,424.00	163,251.00	148,859.00	23,891.00	20,275.00	24,224.00	22,103.00	20,867.00	29,336.00	29,336.00	21,336.00	30,012.00	640,914.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

TOTAL GENERAL : 235,790,580.00

FIRMA

